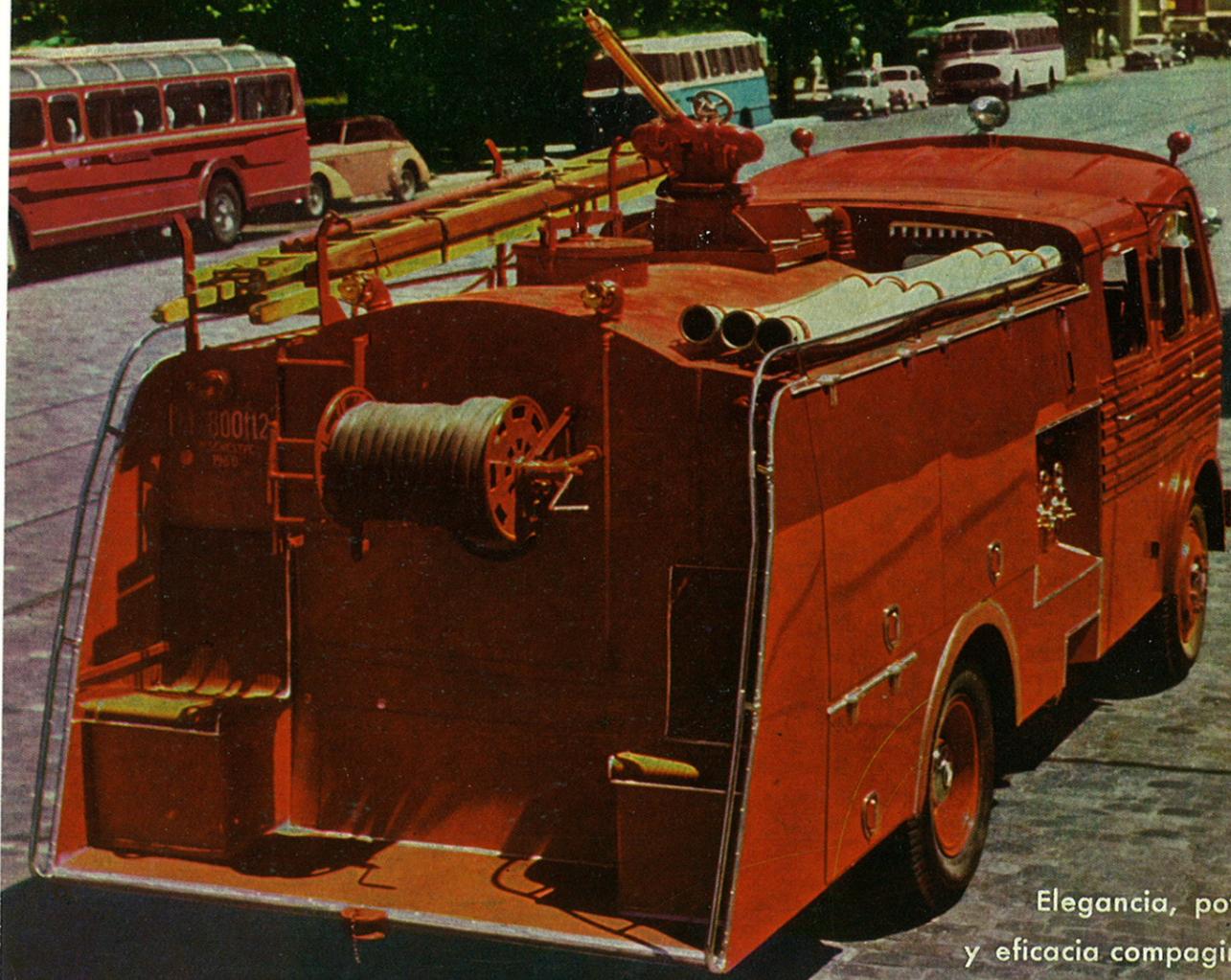


# ANTIFYRE

Un nuevo triunfo  
de la industria nacional



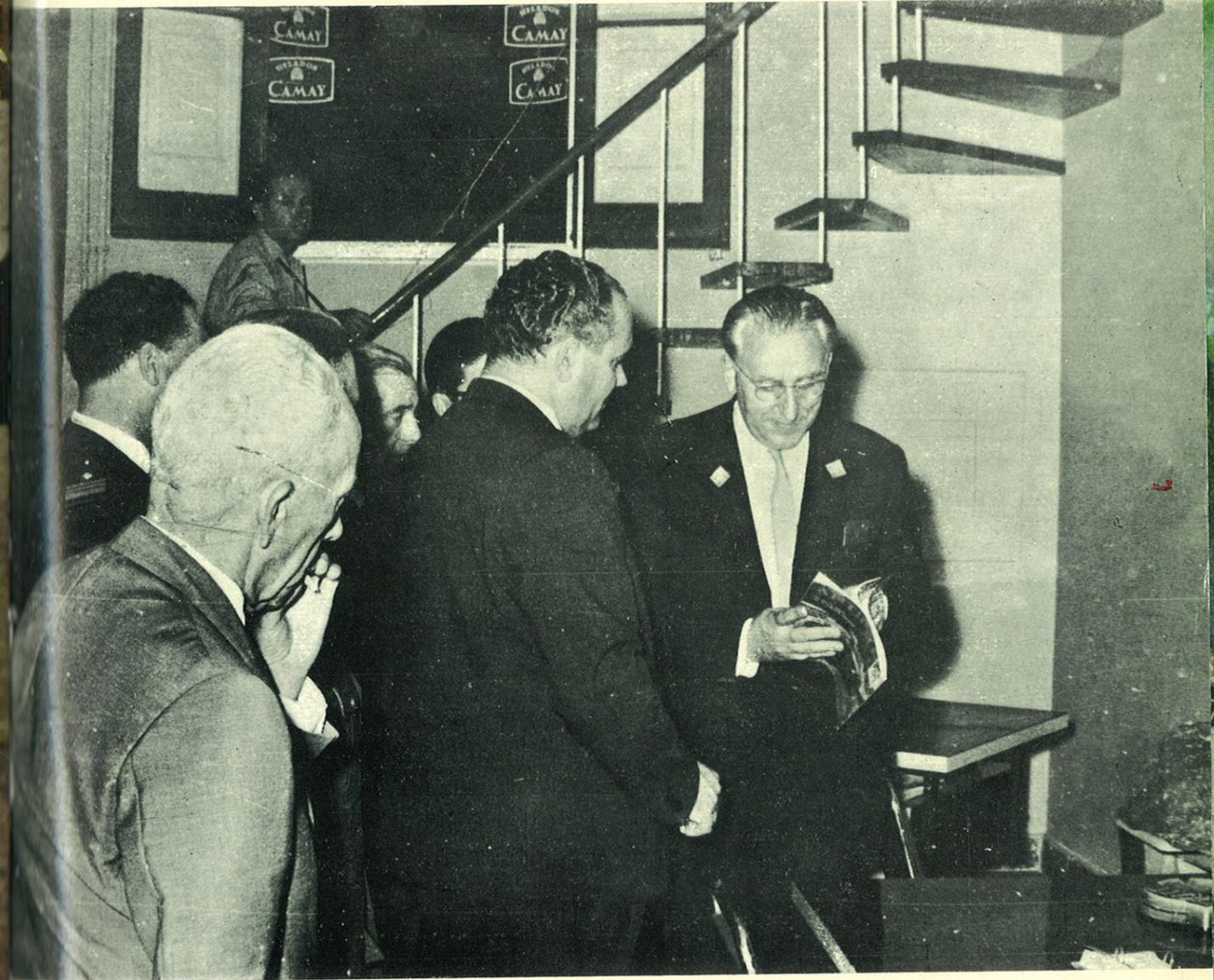
Elegancia, potencia  
y eficacia compaginadas  
en nuestros modelos de  
"Gran Incendio"

ANTIFYRE: Núñez de Balboa, 47 · Tel. 2 26 60 68 · Madrid



AGRUPACION CULTURAL Y DEPORTIVA  
DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

# ¡ALARMA!



EL ALCALDE DE BARCELONA EN EL CUERPO DE BOMBEROS

N.º 8  
AGOSTO  
1962

BAR - RESTAURANTE

# CANADELL

Córcega, 465 (esq. Roger de Flor)

BARCELONA

Teléfono 257 10 23

Agua  
Gas  
Electricidad

## JULIAN CHARLES

Oficinas y Ventas: Gmo. Franco, 323  
Taller: Barcelona, 58  
Teléfono 205 13 51  
HOSPITALET DE LLOBREGAT

Esmaltería Hispania  
M. MARTI

ESMALTADOS EN CHAPA Y FUNDICION

BADAJOS, 128 TEL F. 245 05 34  
BARCELONA - 5

*Peliteria*  
*Solsona Romañá, S.A.*

Plaza Cataluña, 9, pral. Teléf. 221 24 37  
231 5 40

BARCELONA

M A Y O R  
Y DETALL

IMPORTACION Y  
EXPORTACION

# MIGUEL BARCELO

Construcción de Máquinas para desplumar, marca ROSALIA en seco y baño,  
aparatos para la matanza, cadenas automáticas y auxiliares del ramo

Casanovas, 72 - Teléf. 205 28 84 - Hospitalet (Barcelona)

MUEBLES  
MAS ROMERO

Fábrica de Muebles

DORMITORIOS COMEDORES RECIBIDORES  
TRESILLOS - SILLAS DE COMEDOR, ETC.

FABRICA Y OFICINAS:

Gonzalo Pons, 25-27 - T. 2053648

HOSPITALET DE LLOBREGAT  
(Santa Eulalia)



## MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARCELONA

SEGUROS DE INCENDIOS

FUNDADA EN 1926

Lauria, 42 (Edificio de Propiedad)

Teéfono 222 44 90

BARCELONA

# ¡ALARMA!

PREVENCIÓN

EXTINCIÓN

SALVAMENTO

3.ª Época  
Año XVI



Núm. 8  
Agosto 1962

## AGRUPACION CULTURAL Y DEPORTIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

PROVENZA, 178

BARCELONA

TELÉF. 253 53 53

GRÁFICAS CAP

DEPOSITO LEGAL. B. 2110. - 1958

### Editorial

Los bomberos de Barcelona estamos de enhorabuena. Con motivo del Festival Anual hemos recibido la visita del Excmo. Sr. Alcalde, quien nos ha honrado con su presencia durante unas horas.

Contadas son las veces que la más alta autoridad de la ciudad se desplaza al Parque de Bomberos para comprobar personalmente el funcionamiento del Servicio y ver en el propio terreno sus problemas, ya que son tantos los que le presenta una ciudad de la categoría de Barcelona, que algunos de sus antecesores no han encontrado la oportunidad de hacernos una visita. Don José M.ª de Porcioles, a pesar de la abrumadora labor de su cargo ha encontrado alguna vez esta ocasión y de nuevo ha venido hoy, en un día señalado para nosotros.

Nuestro querido alcalde, incansable trabajador, que se ha impuesto como una obligación la misión de convertir nuestra ciudad en una gran Barcelona, admiración de propios y extraños, en cuya labor nosotros que la amamos y servimos tenemos ocasión de colaborar, no descuida en su plan el adaptamiento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos al crecimiento que efectúa la ciudad, haciendo que ésta disponga de los medios más eficaces para su protección en cualquier emergencia, por lo que lleva ya tiempo prestando atención a la modernización de nuestro Servicio, labor que continuará desarrollando de acuerdo con el engrandecimiento de la misma, según ha manifestado en sus declaraciones en nuestro Cuartel Central.

En esta visita ha tenido ocasión de pulsar a los bomberos en su propio ambiente, pudiendo comprobar el espíritu de superación que nos anima, y puede estar seguro de que desde nuestro humilde puesto haremos cuanto esté a nuestro alcance para contribuir a conseguir la gran Barcelona que todos deseamos.

### SUMARIO

	Pág.
Nuestro nuevo Jefe Director .....	7
Palabras que se cumplen .....	8
Medidas preventivas y de protección de hoteles .....	11
XVI Festival Anual del Cuerpo de Bomberos .....	17
La seguridad en los accesos de los aeropuertos .....	19
Asociación Española de Lucha contra el Fuego .....	25
Cómo interviene la Protección Civil en caso de catástrofe .....	29
Gráficos comparativos de siniestros .....	31
Incendio de una industria linera .....	35
Gráficos de siniestros .....	37
Noticiario .....	38

## MOTO RECTIFICADOS

*Vda. de Angel Perelló*

Rectificados y encamisados de cilindros  
y soldaduras de los mismos

Rectificados de cigüeñales a rodillos  
válvulas y asientos

Calle Riereta, 1 - Tel. 241 47 47 - Barcelona-1

## Hierros Arte Forjado y Policromados

*Aróstegui - Camps*

Padilla, 342, tda. 6      TALLER:  
Tel. 255 68 20      Verge de las Casas, 21  
BARCELONA

## La Industrial ENISE

FABRICACION Y REPARACION  
DE MAQUINARIA EN GENERAL

Repartidor, 15 - Tel. 227 35 94 - BARCELONA

## LA ACTIVA EXPRES

Agencia de Transportes, A. T., 279

FIGUERAS:      BARCELONA:  
P. Calvo Sotelo (Palmera) 15      Zamora, 75  
Tel. 25      (entre Almogávares y Pedro IV)  
T. Prov. 226 76 06

## TODUC

MARCA REGISTRADA

NITROCELULOSAS Y POLIESTRE

Carreras Candi, 44      BARCELONA  
Tel. 230 97 39      (Sans)

## PLASTIC-GRAF

NOMBRE REGISTRADO

IMPRESION, GRABADO Y DECORACION  
SOBRE TODAS LAS MATERIAS Y OBJETOS

TALLERES Y OFICINAS:  
Oliana, 24      BARCELONA-6  
Tel. 217 53 46

## Leche RANIA

¡CALIDAD!  
*y Multicaio*

Dos productos garantizados por  
PRODUCTOS LACTEOS FREIXAS

Olzinellas, 69 - Tel. 223 39 59 - BARCELONA

## Ramón Ciuró Casals

Fábrica de Sostenes

SOSTEN  
MIREYA  
REGISTRADO

DESPACHO Y ALMACEN:  
Cartagena, 269      BARCELONA  
Teléf. 236 01 97

## Nuestro Nuevo Jefe Director

El día 11 de julio pasado, fue nombrado Jefe Director de este Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos el hasta entonces Sub-Jefe del mismo, D. José M.<sup>a</sup> Jordán Casaseca, Arquitecto, hijo del que tan gratos recuerdos guardamos todos los bomberos barceloneses por habernos dirigido durante muchos años en las tareas de nuestra labor, y siempre con cordura, dignidad y envidiables dotes de mando.

Enumerar en estos momentos las virtudes que posee nuestro nuevo Jefe Director, resultaría insólito e inoperante, ya que podría interpretarse esta loa como una acción más bien aduladora, pero no podemos eludir reseñar lo más sobresaliente de su brillante vida profesional como bombero.

Ingresó en nuestro Cuerpo el día 2 de abril de 1948 como Jefe de Zona, con el número uno de la promoción. A partir de aquel día hemos contado con un Jefe más, pero también con un excelente bombero, amigo de todos y siempre dispuesto a ayudarnos en todos nuestros problemas. En ningún momento se ha limitado el señor Jordán a esperar que los problemas le sean presentados en su despacho, ya que él considera que los de sus bomberos los ha de vivir intensamente, y ese es el motivo por el cual, desde el día de su ingreso en el Cuerpo, nos hemos acostumbrado a tenerlo entre nosotros tanto en los momentos difíciles, que nuestra profesión entrafía, como en los momentos de intimidad, que por fortuna también tenemos los bomberos.

Su sencillez, que es producto de sus principios, es la base fundamental de sus actos. Si bien enérgico en sus resoluciones, muy humano en los momentos de decidir algo sobre nuestro Cuerpo.

Nos consta que su incesante lucha por el bien, tanto moral como material de todos nosotros, es el único lapsus que entristece su labor. Su carácter enérgico se nota sumamente agotado

cuando algún quebranto priva que este Servicio logre los fines que merece y que tan ganados tiene.

Y por no incurrir en lo que en un principio hemos querido evitar permítasenos, como final, felicitar a nuestro recién nombrado Jefe Director y desearle que la ardua labor que se verá obligado a desarrollar se vea colmada de éxitos en beneficio, perdónesenos el egoísmo, de todos los bomberos de esta ciudad y por ende de todos los barceloneses, que pueden tener la certeza de contar con una dirección del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos digna de la categoría que Barcelona y sus ciudadanos merecen.

No podemos dejar en olvido a una viejecita a quien este nombramiento habrá conmovido profundamente, y bajo un aspecto social, que nuestra ¡ALARMA! también se ocupa de ello, queremos felicitar a la señora madre de don José M.<sup>a</sup> Jordán por haber tenido la dicha, que Dios le ha otorgado, de haber sido esposa y madre de dos Jefes de nuestro querido Cuerpo.



# Palabras que se cumplen

Con motivo del acto de clausura del II Congreso Nacional de Bomberos celebrado en nuestra ciudad durante el mes de Noviembre del pasado año, nuestra primera Autoridad Municipal, Excmo. Sr. D. José María de Porcioles y Colomer, Alcalde Presidente, pronunció un discurso en el que, entre otras cuestiones, expuso:

“Yo que a distancia sigo vuestras actividades, que comparto vuestros sufrimientos y siento propias vuestras necesidades, ya que la función de Alcalde tiene mucho de padre, comprendo todo su valor y trascendencia. Bien sabéis que Barcelona está viviendo los momentos históricos de la Carta Municipal, este régimen autónomo que el Estado español nos ha hecho el gran honor de concedernos para que podamos regir nuestros destinos. Creo que en estos momentos en que se va a formar la gran Barcelona, forzoso es que en esta Carta nuestro reglamento tenga un capítulo dedicado a nuestro Cuerpo de Bomberos, lo exige vuestra disciplina y la lección de civismo que dáis en cada momento.”

Estas palabras, pronunciadas en ocasión de un saludo dirigido a los bomberos españoles y representantes extranjeros que habían tomado parte en un Congreso de nuestra ciudad, podían parecer a muchos simple fórmula de cortesía. Sin embargo ya entonces, aunque de manera poco espectacular, estaba dedicándose atención a un plan de largo alcance para la modernización y ampliación del Cuerpo de Bomberos en la escala que nuestra ciudad merece. Sin embargo van apareciendo con rapidez hechos que demuestran evidentemente la atención que nuestra primera autoridad municipal presta a los problemas de este Servicio.

Es muy importante consignar que en la nueva estructura representativa municipal, se designara a un

concejjal Ponente exclusivamente dedicado a nuestro Servicio, con despacho oficial en el cuartel Central lo que, a no dudarlo, ha permitido tener un enlace directo con la dirección técnica, mandos y personal, que captará prácticamente los problemas y posibles soluciones necesarias.

En espera de la nueva reestructuración de la plantilla municipal ha habido un lapsus de tiempo en el que no se han cubierto vacantes, habiendo sido la primera excepción la de al Jefatura de este Servicio, la cual ha recaído en el Sub-Jefe del mismo. Igualmente se ha convocado el correspondiente concurso para cubrir la vacante que este ascenso ha producido.

En breve espacio de tiempo se ha adquirido un auto bomba tanque marca Magirus de alta presión, provisto de doble cabina, de caudal 2.500 litros y se ha aprobado por el Pleno Municipal la adquisición de dos autobomba-tanques más de las mismas características y de producción nacional, que se incorporarán dentro de unos días a nuestra flota. Con referencia al material móvil, cabe destacar el cambio de tres motores a gasolina por otros a gas-oil, de rendimiento mucho menos costoso y de características técnicas más modernas, fabricados por la empresa E.N.A.S.A., así como también el cambio de dos motores a gasolina por dos Barreiros a gas-oil, con rendimiento favorable, similar a los anteriores, permitiendo así el funcionamiento de cinco coches en condiciones óptimas, cuando anteriormente se podían considerar casi fuera de uso por las constantes averías y períodos de inactividad que éstas ocasionaban.

El necesario sistema de establecer cuarteles por zonas, planeado por este Servicio y recogido por nuestra primera Autoridad Municipal, ha sufrido un desarrollo considerable, estando en la actualidad prácticamen-

te terminados los cuarteles de Pí y Molist y Almagá-vares, realizadas las subastas para las obras de adaptación del cuartel del Puerto y también para la construcción del de Vallvidrera, éste destinado a al defensa forestal de aquella zona y colindantes, a la vez que se está realizando el proyecto, con carácter urgente, para terminar el cuartel Central en la parte correspondiente al chaflán de Villarroel, —proyecto que desde el año 1930 estaba pendiente—, habiéndose derribado ya las viviendas que ocupaban el solar a edificar.

Durante el corriente año, se han instalado sesenta bocas de riego de 100 mm. Ø de caudal 150.000 a 200.000 litros por hora (las normales arrojan un caudal de 15.000 litros hora), distribuidas en todos los distritos de la ciudad.

Importante en grado sumo ha sido la confección y aprobación de la Ordenanza municipal más importante en cuanto a prevención y protección contra incendios se ha realizado, ya que ésta afecta a las grandes industrias, comercios, locales de espectáculos, edificios singulares, colegios, academias y centros de enseñanza con más de 300 alumnos, hospitales, clínicas, nosocomios y asilos con capacidad para más de 75 camas, obligando a instalar a una distancia prudencial, bocas contra incendios de 100 mm. Ø y se fija también en dicha ordenanza la previa inspección por este Servicio de las instalaciones de protección y lucha contra incendios en el interior de los edificios o locales, para la apertura reglamentaria.

Se ha adquirido una importante cantidad de piezas de manguera de nylon, que tiene como características principales resistir presiones hasta 36 atmósferas y ser un 50 % más ligeras de peso, estando pendiente la próxima adquisición de otra importante cantidad de éstas

para suplir a las actuales de goma y lona que solamente resisten presiones hasta 15 ó 16 atmósferas.

Se ha realizado un proyecto para la construcción de dos bloques de 24 viviendas, cada uno de ellos, destinados al personal del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Se ha aumentado el fondo de productividad en 50.000 pesetas trimestrales que permite atender a los enfermos y accidentados y a los que realicen servicios destacables, de forma preferente.

Se han convocado, dentro de este compás de espera que tiene el Excmo. Ayuntamiento, mientras se realiza el estudio de la reestructuración del personal municipal, los concursos oportunos para pasar a ordenanzas, el personal que, sin tener una enfermedad o lesión que les de derecho a la prestación de invalidez, no puedan prestar sus servicios con normalidad en este Cuerpo. También se ha convocado concurso para cubrir las vacantes de bombero que existen, así como las de cabo y sargentos.

Dentro del plan de reformas del cuartel Central, se ha conseguido poder disponer para futura biblioteca, el local que desde hace más de veinte años estaba habilitado para oficina de recaudación de arbitrios municipales. Asimismo se están realizando las obras de modernización del comedor de este cuartel.

Todo lo expuesto, realizado dentro de un año escaso, demuestra que lo prometido por el Excmo. Sr. Alcalde, lo ha cumplido, pese a las múltiples ocupaciones y graves problemas que la administración del municipio le ocasionan y, es por eso obligado, hacia él y al consistorio que preside, expresar nuestro humilde agradecimiento por la atención que han tenido con ese Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos que, una vez más, está a sus órdenes y dispuesto a colaborar por el prestigio y la confianza que le depositan.



*NUESTRA PORTADA. — El Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Porcioles, alcalde de nuestra ciudad, ha dado con su presencia en nuestro Cuartel Central, un realce extraordinario al Festival Anual del Cuerpo de Bomberos, del que damos amplia información en este mismo número. En la fotografía que ilustra nuestra portada puede vérsese en la Secretaría de nuestra Agrupación Cultural y Deportiva, hojeando un ejemplar de ¡ALARMA!, mientras el Ilmo. Sr. D. Pedro Calpe, Concejjal Ponente de nuestro Servicio, le explica los pormenores pertinentes.*

(Foto Guitart)

**y después de comer...**

**"Foramen"**

CEPILLO Y CREMA DENTAL

# PULIBAN

RESTAURACION DE TODA CLASE  
DE METALES

Viento, 16  
(Horta)

BARCELONA

## JUAN CLAUSELL

Talleres de Carpintería Mecánica

Dr. Ramón y Cajal, 14  
Tel. 236 34 97  
BARCELONA

## Vinuesa y Concepción

PLANCHISTAS

CHAPISTERIA EN GENERAL

Oliva, 41

BARCELONA

## Planchistería M. Barceló

Casanovas, 57  
Tel. 205 22 42

HOSPITALET  
(Barcelona)

## TOCINERIA

de

### Juan Casanovas

Góngora, 29

BARCELONA

## JOSE GARCIA

Taller de Pintura de Coches  
y toda clase de piezas

Santa Amalia, 34  
(Horta)

BARCELONA

## TOCINERIAS Costa - Fernández

CENTRAL:

Calle Sur: Ocicelo, 10 - Teléf. 251 11 09

Sucursal:

Mercado Ntra. Sra. de la Estrella, 107  
Teléfono \* 255 28 00 282

Sucursal:

Mercado Ntra. Sra. Montserrat, 151-156  
Teléfono 251 68 00 - 124

BARCELONA

Almacén y Secaderos: Esplugas de Llobregat

## MANUEL CAPELLADES

Construcciones  
EN MADERA

Dr. Ramón y Cajal, 114  
Tel 255 01 37  
BARCELONA

# MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE PROTECCION EN HOTELES, HOSPEDAJES, ETC. (1)

José Sabadell Mercadé

## II

En muchas ocasiones, porciones de los inmuebles construídos con destino a hoteles, aparecen ocupadas por comercios, salas de exposición, etc., en cuyo caso, deben disponer de salidas o escaleras independientes y no tener comunicación alguna con la parte destinada a hotel, salvo cuando sea necesario disponer en éste de salidas de emergencia, por no ser posible la construcción del suficiente número de escaleras indicado antes, y cuando esto suceda podrán establecerse a través de las porciones de edificio, ajenas al servicio del hotel, siempre y cuando la salida de los huéspedes por dichas salidas de emergencia resulte fácil y cómoda y tengan el suficiente número de unidades de paso para completar el de las escaleras del hotel. Al establecer dichas salidas de emergencia, debe contarse previamente con el correspondiente contrato con los usuarios o en su caso con los propietarios de aquellas porciones, que las autoricen para impedir que, por cualquier causa, cese la autorización y quede el hotel sin el número de salidas necesario.

Las comunicaciones entre el hotel y las salidas de emergencia deben cerrarse con puertas que resistan, por lo menos, la acción del fuego durante dos horas. Deben prohibirse en las salidas de emergencia las

escaleras de cuerda, de grapones en el muro y, en general, todo aquello que requiera condiciones acrobáticas, aunque sean rudimentarias, en los que se vean obligados a utilizarlo.

Las salidas de emergencia a través de locales pertenecientes a terceros, sólo pueden ser admitidas en casos excepcionales, especialmente si se trata de edificios nuevos, y no debe ser permitida su utilización en servicio normal. Deben ser totalmente prohibidas a través de locales que ofrezcan particular peligro de incendio o de explosión.

Las escaleras mecánicas no pueden motivar una disminución en el número total de unidades de paso de las escaleras ordinarias.

Las escaleras mecánicas pueden proceder del sótano o descender de los pisos y deben tener un ancho de paso mínimo de 0,80 metros entre manos.

Cada escalera mecánica debe estar provista de un dispositivo de inmovilización fácilmente accionable por

(1) La primera parte se publicó en el número 6 de "Alarma" correspondiente al mes de Junio del corriente año.

## EXTINTORES Y MATERIAL CONTRA INCENDIOS

# NACIONAL BIOSCA

PROTEGIDOS CON MAS DE 20 PATENTES. MODELOS DE UTILIDAD E INDUSTRIALES



### BROMURO DE METILO

Gran potencia dieléctrica de la carga. — Rápida evaporación. — No mancha. — No ataca los metales. — Adecuado para toda clase de vehículos, centrales eléctricas, etc.

CAPACIDADES: 300 gr. 500 gr. y 1.000 gr.



### HIDROCARBONICOS

Modelo eficaz para toda clase de fuegos en general y reglamentario para espectáculos públicos y recreativos.

CAPACIDADES: 6, 10, 12 y 15 litros.



### ESPUMA

Para materias altamente inflamables almacenadas en depósitos o manipuladas en industrias químicas, tintóreas, buques, etc.

CAPACIDADES: 5, 8, 10 y 12 litros

**IMPORTANTE:** No confundir esta casa con otras de nombre similar. «NACIONAL BIOSCA» tiene su único domicilio de fábrica y oficinas en BARCELONA (13) - PASEO MARAGALL, 101 al 105 - Teléfonos 235 84 43 y 235 60 97.

un botón colocado sobre la escalera y por otro colocado en el puesto de vigilancia de incendios del hotel.

Los ascensores y montacargas no pueden considerarse como salidas normales ni como salidas de socorro por su poca capacidad, por el paro frecuente de su funcionamiento en caso de incendio y por ser fácilmente invadidas sus cajas por el humo y los gases calientes, producto de la combustión.

Las escaleras de comunicación entre la planta baja y los pisos o entre éstos, deben distribuirse de manera que se eviten los *extremos de pasos sin salida*.

Los pasos de circulación que unen las escaleras a las salidas, y las salidas entre ellas, deben tener un ancho proporcionado al número de personas que puedan utilizarlos, con un mínimo de dos unidades de paso.

La anchura de cada pasillo debe estar calculada a razón de una unidad de paso por cada cien personas o fracción de cien que puedan utilizarlo, con un mínimo de dos.

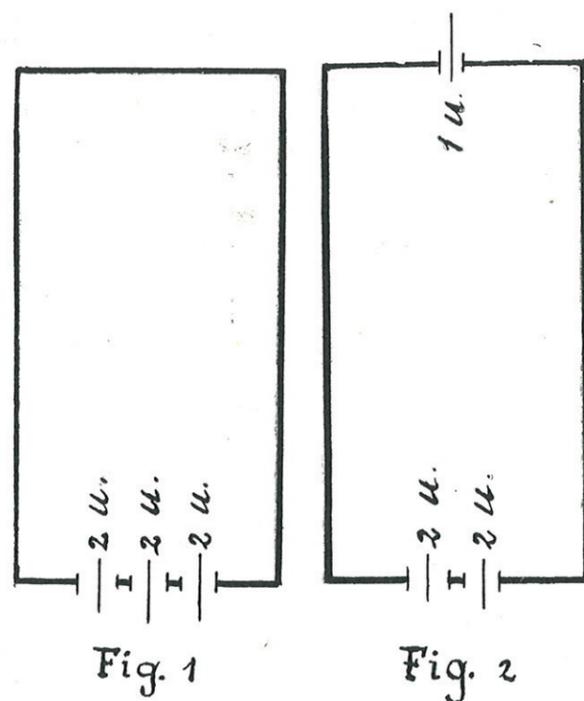
Los tabiques interiores separando los pasillos de los dormitorios y los de separación entre éstos deben poder resistir una hora de fuego intenso, lo que puede lograrse construyéndolos con ladrillo de un espesor mínimo de cinco centímetros enlucido en sus dos caras con yeso de dos centímetros, también de espesor.

Al objeto de que los largos pasillos, en caso de incendio, no constituyan grandes chimeneas horizontales, cada 25 ó 30 metros de longitud de los mismos debe cortarse con tabiques normales a su eje, provistos de puertas que resistan una hora de fuego intenso, lo que se logra con revestimientos de fibro-cemento de tres centímetros de espesor.

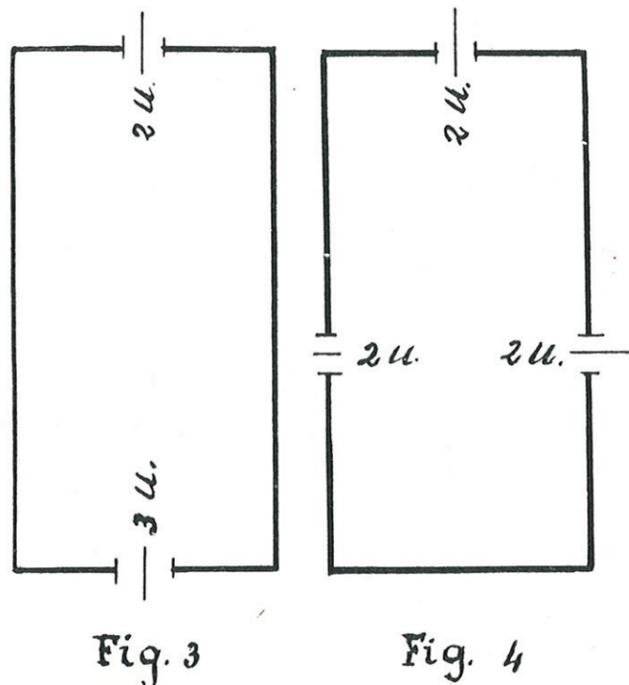
Aparte de estas puertas y las de comunicación entre dormitorios y pasillos, que han de resistir igualmente una hora de intenso fuego, en los pasillos no pueden abrirse otros huecos que los necesarios para su ventilación, que deberán estar provistos de cierres que resistan media hora de intenso fuego.

Al objeto de asegurar la evacuación rápida de los huéspedes y de los empleados, las salidas deben estar racionalmente repartidas y su número y anchura debe calcularse teniendo en cuenta el número de personas que puedan utilizarlas en un momento dado. Ante todo, debe tenerse en cuenta que si el fuego declarado o el incidente producido en cualquier lugar del local condena ciertas salidas, la evacuación de sus ocupantes no puede quedar comprometida.

La evacuación de 450 personas requiere, por ejemplo, 5 unidades de paso. La solución representada en 6 y 5 unidades de paso, respectivamente, que son más los esquemas 1 y 2 es mala a pesar de indicarse en ella que suficientes dado el número de personas a evacuar. Pero en la primera aparecen agrupadas las tres salidas que pueden inutilizarse al mismo tiempo a consecuencia del siniestro, no permitiendo la evacuación, y en la segunda, aparecen agrupadas dos de ellas, que también pueden inutilizarse al mismo tiempo, y una en el lado opuesto con sólo una unidad de paso, cuya estrechez no es recomendable.



Las soluciones representadas en los esquemas 3 y 4, son en cambio recomendables.



Por constituir un impedimento para la salida rápida, no deben instalarse puertas giratorias con eje central que, además, obstaculizan el trabajo de los bomberos e impiden la entrada de las mangueras.

Señales bien visibles, de día y de noche, desde cualquier punto de los pasillos o vestíbulos, deben indicar la dirección de la salida por el camino más corto y en

cada habitación, en lugar destacado, debe existir un pequeño plano indicando la situación de la salida y el recorrido para llegar a ella.

En los caminos de circulación no deben colocarse perchas ni fijas, ni móviles, que, no obstante, pueden colocarse en los vestíbulos, salas de reunión, etc., siempre y cuando no entorpezcan la circulación.

En las escaleras, corredores y salidas no deben depositarse los equipajes, los cochecitos para niños, las bicicletas, ni nada que pueda dificultar la circulación.

Las sillas y mesas eventualmente colocadas en los vestíbulos y salones deben estar dispuestas de manera que no estrechen los caminos de circulación y deben estar eventualmente fijos en el suelo o en las paredes con la suficiente solidez para que no puedan ser volcados o desplazados por el empuje de la muchedumbre.

Las sillas y mesas eventualmente colocadas en los vestíbulos y salones deben estar dispuestas de manera que no entorpezcan la circulación ni la encaucen siguiendo defectuosos itinerarios.

Los aparatos de iluminación de pasos, vestíbulos, etcétera, deben ser fijos o suspendidos.

Sin embargo pueden utilizarse en las salas o salones de paso, lámparas móviles sobre las mesas escritorio, de lectura o de correspondencia puestas a disposición del público.

Cuando las mesas sean fijas, las tomas de corriente deben estar instaladas sobre las mismas y cuando sean móviles, la alimentación de las lámparas debe hacerse por medio de tomas de corriente en el pavimento, quedando los flexibles en lugar adecuado de las mesas. Las tomas no utilizadas deben cubrirse con una tapita fija que no presente resalto alguno con relación al pavimento.

Si las mesas están adosadas a un muro, las tomas de corriente pueden instalarse en el mismo.

En ningún caso los flexibles han de poder obstaculizar la circulación del público y la de los empleados.

Teniendo en cuenta que las colillas arrojadas, sin mirar donde se arrojan, pueden ocasionar y ocasionan muchos incendios, es recomendable un reparto juicioso de ceniceros en los hoteles, hospedajes, etc., aunque se corra el riesgo de desaparición de muchos de ellos a manos de huéspedes o concurrentes maniáticos, a quienes produce gran ilusión el coleccionar tales objetos de ínfimo valor, la mayoría de las veces. Este inconveniente lo hemos visto solucionado muchas veces con los ceniceros de propaganda que además de poseerlos gratuitamente los dueños de los establecimientos, al pasar a formar parte de las *colecciones particulares*, convierten a sus nuevos poseedores, que los muestran orgullosamente a sus amistades, en agentes sin retribución de las entidades anunciadas en dichos ceniceros.

Debe prohibirse conservar en los dormitorios u otros



Es el extintor de todos los fuegos difíciles, especialmente para los de materiales inflamables y los de origen eléctrico

Actúa por choque traumático con tal presión, que gráficamente, fulmina el fuego

El gas RODEO sale en finísimas partículas de nieve carbónica, cuya temperatura es de 80° bajo cero, y se volatiliza absorbiendo el calor. No deteriora en absoluto los objetos más delicados

En todo momento puede controlarse su buen funcionamiento, por el peso y maniobra de la válvula

## Protección General contra INCENDIOS

**PURIFICADORES DE AGUA, S. A.**

INGENIEROS ESPECIALISTAS EN TRATAMIENTOS  
DE AGUAS Y PROTECCIONES CONTRA INCENDIO

BARCELONA  
Rambla Cataluña, 68

MADRID  
Montalbán, 13

departamentos, una cantidad de líquidos inflamables superior a un litro, particularmente esencia de petróleo, bencina, alcohol, etc., eventualmente empleados en la limpieza, desinsectación, etc.

Independientemente de los dormitorios, salas de paso, corredores, salidas, etc., en los hoteles y locales de hospedaje existen o pueden existir salas de restaurante, de baile, locales de administración, cocinas, almacenes de reservas, de lencería, lavaderos, garajes, despachos y locales reservados al personal empleado.

El efectivo teórico de público que puede ser admitido en una sala restaurante, de reunión o de baile, está calculada a base de una persona por metro cuadrado de superficie total de la sala, deduciendo el estrado para los músicos, en el caso de que exista. Este contingente debe tenerse en cuenta al proyectar los corredores, escaleras, salidas, etc.

Las cocinas, almacenes de reserva, lencerías, lavaderos, garajes, etc. no deben utilizar las salidas, pasadizos y escaleras puestas a disposición del público. Estos locales deben estar aislados de las partes ocupadas por el mismo por muro, techos y tabiques que resistan por lo menos dos horas de fuego intenso. Los muros de ladrillo del espesor necesario para resistir las cargas normales de la construcción, cuando ésta tiene más de tres pisos de altura, resisten más de dos horas a la acción de un fuego intenso.

Los huecos de comunicación eventualmente existentes, deben estar provistos de puertas o de postigos de la misma resistencia al fuego.

No debe admitirse alumbrado alguno que no sea eléctrico.

Por ser calificados los hoteles, cafés, restaurantes, etcétera, como locales de pública concurrencia por el Reglamento Electrotécnico para baja tensión, además de las condiciones generales que fija dicho Reglamento, deben reunir también las especiales que dispone su capítulo IV, las más destacadas de las cuales son las siguientes:

La instalación del alumbrado de las salas, pasillos y escaleras se compondrá de dos o más distribuidores generales, completamente independientes, de las cuales se derivarán las secundarias de alimentación de las lámparas, debiendo estar estas últimas protegidas por cortacircuitos de intensidad de ruptura proporcionada a la sección de sus conductores (nunca superior a 15 amperios) independientemente de los cortacircuitos dispuestos en las líneas generales.

Los aparatos de alumbrado, u otros receptores que consuman más de 15 amperios, deberán ser alimentados directamente desde el cuadro de distribución.

El número de líneas secundarias y su disposición, en relación con el total de lámparas a alimentar deberá ser tal que el corte de corriente en una cualquiera de ellas no afecte a más de la tercera parte de las lámparas instaladas en las dependencias o locales que se iluminan, alimentados por dichas líneas.

Se montará siempre un cuadro de distribución próximo a la entrada de la acometida, instalándolo en un local o recinto al que no tenga acceso el público ni el personal no encargado expresamente del servicio eléctrico. Su situación podrá ser independiente del lugar



**ESCALERAS SERVITJA**

... ANTES QUE NADIE LLEGARON A LA LUNA

Pza. Sagrada Familia, 10 y 11 - Tel. 257 82 44  
**BARCELONA**  
 Dirección Telefónica "ESCALAS"

Las cubiertas del presente número de ¡ALARMA! han sido barnizadas en los Talleres

**PE SA FA**

Pedro Salvadó Falcó

AUXILIAR DE LAS ARTES GRAFICAS

Córcega, 108 y 110 (entre Calabria y Viadomat)

Teléfono 230 32 62

BARCELONA

de colocación de los contadores, los cuales se instalarán en el punto de entrega de la energía, de acuerdo con la empresa suministradora y siempre antes de los citados cuadros.

En el cuadro de distribución debe instalarse un interruptor y un cortacircuito por cada una de las líneas distribuidoras generales y para cada una de las que alimenten desde dicho cuadro los receptores de más de 15 amperios. Cerca de cada uno de los interruptores del cuadro debe colocarse una placa indicadora del circuito a que pertenece. Además, si las referidas distribuciones generales están alimentadas por varias arterias, deberán tener en el mencionado cuadro su correspondiente cortacircuito o interruptor.

Es conveniente que las instalaciones eléctricas de las cocinas, almacenes de reservas, lencerías, lavaderos, garajes, etc., sean controladas independientemente de aquéllas que corresponden a locales donde el público tiene acceso.

El local donde se halle el generador de calor para la calefacción y sus dependencias anexas, no debe estar en comunicación directa con los locales accesibles al público ni con otros locales que presenten particulares peligros de incendio.

Teniendo en cuenta el peligro de incendio debido a los generadores de calor y al combustible almacenado, el aislamiento entre los locales destinados a dichos generadores y almacenajes y los de acceso al público, así como los de almacenaje de reservas, roperos, garajes, etcétera, tiene una importancia extraordinaria no solamente para evitar la propagación del incendio a estos últimos sino también para evitar el pánico consecuencia de la invasión del humo, debida a defectuoso tiro o de una percepción de anormales olores, debida a la misma causa.

Los aparatos independientes de calefacción a combustible líquido en los dormitorios constituyen un grave peligro de incendio.

Las cocinas pueden disponer de aparatos de cocción y de calefacción eléctricos o a base de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos. Sin embargo no es prudente utilizar líquidos cuyo punto de inflamabilidad no sea superior a 55.° C., pudiéndose utilizar, por lo tanto, el alcohol benéfico, el gas-oil, el fuel, etc., y, en pequeños aparatos, llamas de alcohol sin presión.

En el almacenaje de combustible deben tomarse las debidas precauciones.

Pueden utilizarse también gases liquidados, procedentes del petróleo, atendiéndose a las disposiciones vigentes.

Debe prohibirse rigurosamente el fumar en los almacenes de reservas, lencerías y, en general, en los locales donde exista particular riesgo de incendio. Esta prohibición debe consignarse en lugares bien visibles.

Además de las medidas de prevención y de protección contra incendios en hoteles, hospedajes, etc., indicadas antes, deben instalarse en dichos edificios los dispositivos de alarma y aviso que permitan a los concurrentes y empleados tener inmediato conocimiento de la producción de un incendio; los destinados a localizarlo y a facilitar los salvamentos y los de extinción del mismo.

El que desgraciadamente no se piense, en general, en estos peligros, no quiere decir que no existan y es muy conveniente acordarse de Santa Bárbara antes de que truene, como lo hacen en muchos países extranjeros, donde en hoteles y lugares donde se reúne mucha gente, se toman tan gran número de precauciones para evitar los incendios, para facilitar su extinción y para posibilitar los salvamentos, que a nosotros nos sorprende.

**LANFIL** ESPECIALIZADA EN MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO

Av. Gral. P. de Rivera, 62 - Tel. 236 38 38  
 (antes Gaudi) BARCELONA - 13

Claro está que no es posible fijar, de manera absoluta, el detalle de las disposiciones a adoptar en esta clase de establecimientos. Cada uno es un caso particular que debe estudiarse aisladamente, y someter a la aprobación de los técnicos de bomberos las soluciones propuestas. En el pertinente estudio debe tenerse en cuenta la naturaleza del riesgo, su importancia y los peligros de propagación y, en consecuencia, determinar cuantitativa y cualitativamente los convenientes aparatos de extinción. Si bien esto último es relativamente fácil, no lo es tanto la evaluación cuantitativa, por depender de multitud de factores tales como la extensión superficial de los locales, la situación respectiva de cada uno de ellos, la disposición de los mismos, la vecindad, el emplazamiento del centro de socorro oficial más próximo, etc.

La instalación de mangueras de 45 mm. de diámetro interior y 25 metros de longitud sobre bocas situadas en los rellanos de las escaleras, vestíbulos, pasos, etc., de cada planta, que suministren el agua a una presión de unas cinco atmósferas, constituye una excelente defensa si la superficie defendida por cada una no excede de 500 metros cuadrados.

Estas bocas y mangueras sólo pueden utilizarse cuando el incendio ha adquirido cierta importancia ya que los daños ocasionados por el chorro de agua a presión son considerables. Si el incendio puede combatirse al iniciarse, es mejor utilizar extintores a base de anhídrido carbónico, polvo, etc., por lo cual se colocarán algunos de ellos repartidos de forma que pueda llegarse al lugar del incendio sin recorrer largas distancias cargados con el extintor.

Junto a los transformadores, generadores de calor, garajes, cocinas, etc., es mejor instalar aparatos extintores que lancen agua pulverizada, espuma, anhídrido carbónico o polvo. También puede tenerse a mano un pequeño depósito de arena seca con la cual se apagan muchos de los fuegos producidos en los indicados lugares.

Junto a los locales reservados al servicio eléctrico y a los cuadros de distribución del mismo, está indicada la colocación de extintores a base de agua pulverizada, anhídrido carbónico, polvo o depósitos de arena seca.

Es muy conveniente instruir al personal empleado en el manejo de los aparatos de extinción y tenerlo orga-

nizado para actuar eficientemente en caso necesario.

A fin de que una organización de emergencia sea eficiente, precisa que sea confiada a una dirección inteligente y competente que establezca el plan necesario de evacuación y ataque y que posea las suficientes dotes de mando para imponer la necesaria disciplina al personal y a los mismos huéspedes en el caso de producirse un incendio o alarma.

Para que el personal empleado posea la suficiente capacidad, lo más práctico es ponerse en relación con los servicios de extinción de incendios y salvamentos para que algunos de sus elementos periódicamente, en horas francas de servicio y con retribución aparte, puedan instruirle e inculcarle el necesario valor, la indispensable abnegación y la imprescindible serenidad para el desempeño eficiente de su eventual cometido.

Hay que tener siempre presente que, en caso de incendio, es preciso actuar rápida y serenamente, sin atolondramientos ni contraproducentes nerviosismos que sólo conducen a desorganizar la defensa contra el mismo y a que cunda la desmoralización entre los que tienen a su cargo dicha defensa, y no olvidar la siguiente ordenada actuación:

*Avisar al servicio oficial de extinción de incendios y salvamentos de la población.*

*Poner en acción las señales de alarma.*

*Distribuir rápidamente al personal disponible para ayudar a los huéspedes a ponerse a salvo, con especial atención para los enfermos, viejos y otros imposibilitados de hacerlo por sí solos, comprobando a continuación que nadie quede en el local.*

*Detener el funcionamiento de las instalaciones de acondicionamiento o de ventilación.*

*Luchar para detener el incendio con los medios disponibles.*

*Atender y guiar a los bomberos desde su llegada, poniéndose desde aquel instante a las órdenes del jefe de los mismos, ofreciendo así una leal y estrecha colaboración que permita a todos trabajar eficazmente en la extinción del incendio.*

## XVI FESTIVAL ANUAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

Asistió el Alcalde de nuestra ciudad, Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Porcioles

Organizado por la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona se ha celebrado, como en años anteriores, el Festival Anual del Cuerpo de Bomberos.

Como es costumbre, la fiesta se inició el sábado día 28 por la noche con una selecta velada artística, terminando el domingo con una audición de sardanas al mediodía y baile familiar por la tarde.

A poco de haber empezado el espectáculo del sábado por la noche, llegó al Cuartel Central de Bomberos el alcalde de Barcelona, Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Porcioles y Colomer, siendo recibido por la Jefatura

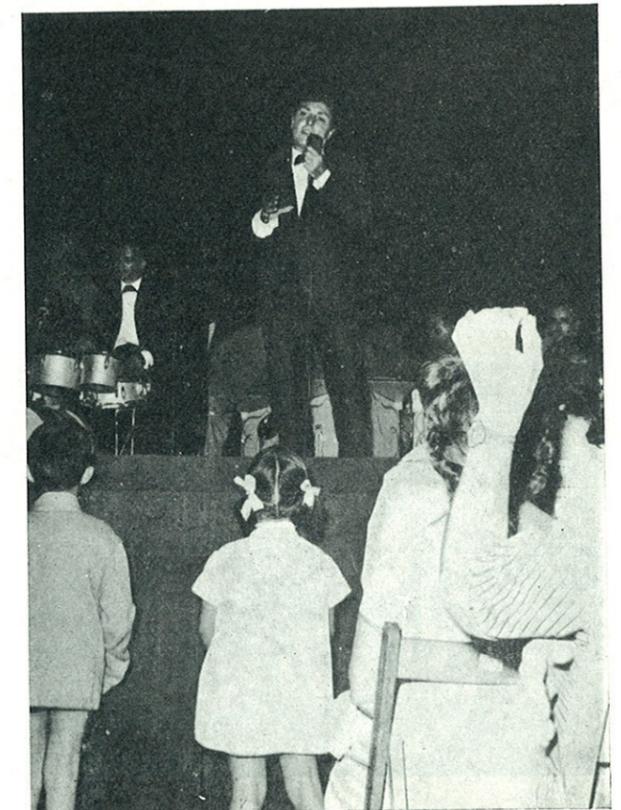
en mejora de material e instalaciones, como en los proyectos para el personal y retribución, habiendo demostrado conocer a fondo los problemas de los bomberos como si los viviera constantemente.

El señor de Porcioles contestó que constituía una gran satisfacción para él tener ocasión de asistir a este Festival, que juntamente con las demás actividades de los bomberos es exponente del gran espíritu de organización y superación del personal del Cuerpo, y



El alcalde en el palco presidencial, conversando con el concejal ponente del servicio. (Foto Guitart)

del Cuerpo y por el Ilmo. Sr. D. Pedro Calpe Arcusa, Concejal Ponente del mismo, quien expresó al señor de Porcioles su agradecimiento por honrar al Cuerpo con su presencia al Festival Anual, cosa que al mismo tiempo que daba realce y categoría extraordinarias al mismo, constituía un estímulo para los bomberos, que ven confirmado una vez más el aprecio en que se les tiene. Destacó que a pesar del intenso trabajo que pesa actualmente sobre el Cuerpo de Bomberos, debido a la gran cantidad de servicios que se prestan, todos colaboran y se esfuerzan por medio de su Agrupación Cultural y Deportiva, en fomentar cuantas actividades benéficas, recreativas y culturales puedan incrementar la buena relación con los ciudadanos y el prestigio del Cuerpo, y con él el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona. Manifestó asimismo su agradecimiento por la importante atención que dedica a todos los problemas de nuestro Cuerpo, tanto



Uno de los artistas que nos visitaron, el célebre Robert Jeantal, durante su actuación. (Foto Guitart)

que él por su parte hará lo posible para que el Servicio pueda mejorar en todos sus aspectos. Dijo que no deben esperarse milagros, pero que se ha iniciado ya el plan de ampliación y perfeccionamiento del Cuerpo de Bomberos, que progresivamente se irá desarrollando con la inauguración de nuevos cuartelillos, adquisición de coches, instalación de bocas especiales

**FABRICACION  
Y  
REPARACION**

Quemadores especiales a base de petróleo, gasolina, gas y gas butano para toda clase de cafeteras

Resistencias eléctricas de hierro, plomo, cristal, acero inoxidable y cuarzo en todas formas y medidas

**Juan Codina**  
(Talleres Codijo)

María Auxiliadora, 15 - Teléf. 239 06 42 - BARCELONA (Sarriá)

de agua y modernización del material existente, impulsando cuanto se refiera a la mejora del Cuerpo, entre lo que se cuenta dotarlo del personal necesario y darle una retribución adecuada a sus aptitudes y al trabajo penoso que se les exige. Declaró finalmente que tiene gran interés en que se establezcan ordenanzas concretas de prevención contra el fuego, a fin de que se puedan evitar las pérdidas, muchas veces irreparables, que ocasionan los incendios en edificios y monumentos importantes, industrias y comercios.

Seguidamente el señor alcalde pasó al palco presidencial para presenciar el espectáculo que se estaba desarrollando, en el que le acompañaron los Delegados de Servicios del Excmo. Ayuntamiento, general don Nicolás Visiers, don Esteban Bassols y don Juan Marino García-Marquina, con el ya mencionado Concejal Ponente del Servicio de Extinción de Incendios, don Pedro Calpe Areusa, el Concejal don Vicente Costa Ujeda y el de Festejos señor Martínez Ticó. Estaban también en la tribuna presidencial don José Sabadell, jefe jubilado de Bomberos, el Jefe actual D. José M.<sup>a</sup> Jordán Casaseca, el Subjefe actual D. Jaime Esteve Espareia y D. Julio Ferré Bel, Jefe Auxiliar de Zona y Presidente de la Agrupación Cultural y Deportiva, con otras personalidades.

La velada del sábado, que es siempre la parte más destacada de nuestro Festival Anual, revistió este año solemnidad especial, gracias a la presencia del señor Alcalde, que fue acogida por los presentes con aplausos y demostraciones de simpatía. Como de costumbre,



El Sr. Alcalde con los miembros del Conjunto de Gimnasia Ornamental del Cuerpo de Bomberos de Barcelona. (Foto Guitart)

la extensa platea en que se convierte el patio del Cuartel Central de Bomberos, presentaba brillante aspecto, y no hay que decir que tanto las localidades como los palcos estaban completamente llenos.

El espectáculo fue presentado por los brillantes locutores: M.<sup>a</sup> Teresa Gil, José Catalá, Alberto Nadal, Estanis González y Luis Prunedá, pertenecientes a Radio Barcelona, Radio España, Radio Nacional de

España en Barcelona y Televisión Española, actuando los artistas que se relacionan a continuación:

Gemelos Pardellae, ritmo y juventud; Lolita Aparicio, la pequeña gran imitadora de Marisol y Joselito; Dúo Gemins, intérpretes del ritmo moderno; Angelita de Granada, baile español; Montsita Cánovas, primer premio del acordeón juvenil; Dúo Rexson, acompañado por batería; Manolita Giménez, estilista de la canción; Faico y su Embrujo Gitano con Amparo Amador y Carmela Reyes, bailaoras, José Giménez "El Vallecano", guitarrista, y Enrique Heredia, cantautor; Dubé y su ritmo; Queta Barceló y sus bailarines; ritmos modernos con las Hermanas Pinky; Bob Destiny, el único; la escultural supervedette Maty Mont; Los Cubanitos, atracción olímpica; Rubio y Rubioni, humoristas; Italo Leone y su conjunto; Robert Jean-tal, ganador del III Festival de la Canción Mediterránea, acompañado por el maestro Manuel Villamala; Conjunto Lue-Claud, de París; José Santané y su conjunto; Dodó Escolá y su conjunto; Fina Margot, la reina de la felicidad; el inca Gensollen, la voz de oro del Perú; el chansonnier americano Carlitos Romano; la atracción americana Rostando an Cerda; Kim et Nicole, atracción internacional, acompañados por la orquesta del maestro Laea; Hermanas Serrano, el dúo de la simpatía; el formidable ballet de Olga y Santiago, primeros bailarines los Rivero, guitarrista Rafael López; Gerdy, la bailarina alemana rítmica moderna; el humorista Jorge Key; Ramón Calduch; los amigos del martes, Franz Joham y Gustavo Re; los campeones de la hilaridad, Dúo Hermanos Calatrava, atracción cómico-musical.

La extensión y calidad del programa nos impide hacer el comentario que merece la actuación de cada uno de los artistas, por lo que únicamente destacaremos la del Conjunto de Gimnasia Ornamental del Cuerpo de Bomberos, subrayada en cada uno de los números por calurosos aplausos, siendo felicitados personalmente por el señor Alcalde. El interés de los espectadores se mantuvo hasta el final del programa, muy avanzada la madrugada, siendo premiadas todas las actuaciones con cariñosos y entusiastas aplausos del público. Es muy grato para nosotros manifestar una vez más a los señores artistas nuestro agradecimiento por su desinteresada y magnífica actuación, que hacemos extensivo a las empresas de Salón de Fiestas Río, Nigth Club Kit Kat, Andalucía de Noche, Teatro Victoria, Restaurante La Masía, Jardines Casablanca, Restaurante Capri, Sala de Fiestas Emporium, Restaurante Tres Molinos, Jardines Granada y Ediciones Quiroga, por las facilidades dadas para la cesión de sus atracciones, así como a todos los que con su colaboración han hecho posible el desarrollo del Festival.

El domingo, al mediodía, tuvo lugar también en el Cuartel Central una selecta audición de sardanas a cargo de la Coblá La Prindipal del Llobregat, y por la tarde un baile familiar amenizado por la Orquesta Maryland, siendo extremadamente concurridos ambos actos.



## LAS ENSEÑANZAS DE LA RECIENTE CATASTROFE

de ORLY, el 3 de junio de 1962

### LA SEGURIDAD EN LOS ACCESOS DE LOS AEROPUERTOS

Reproducido de la revista PROTECTION CIVILE ET INDUSTRIELLE, n.º 97, de julio de 1962. Traducido por Anselmo Andrés, bombero de Barcelona.

Es un hecho desgraciadamente muy corriente que los peligros creados por las instalaciones de diversas clases situadas en la proximidad de las viviendas no se toman en consideración más que en casos de catástrofes como la que, el 3 de junio último, ha enlutado a los Estados Unidos y a Francia, y ha estado a punto de ocasionar numerosas pérdidas humanas entre los vecinos del aeropuerto de Orly. Tales peligros, por haber sido hasta aquel momento virtuales, o no haber reportado más que daños imprecisos o poco espectaculares, no por ello dejan de merecer una mayor atención.

\* \* \*

Los perjuicios sufridos por los vecinos instalados a pequeña distancia de los aeropuertos son ya extremadamente sensibles en la vida cotidiana. Recordemos que un "Boeing 707" produce, cuando empieza a rodar, un ruido de una intensidad de 100 decibels. Tal ruido disminuye hasta 80 decibels en el momento del despegue. Si el aparato toma un viraje, las ondas sonoras pueden barrer con un escándalo de 80 decibels en radio de 15 Km. alrededor de su punto de partida.

A esta intensidad de sonido, próximo al máximo tolerable, se unen los efectos psicológicos deplorables debidos a las pasadas incessantes a baja altura, o a una altura que parece a los vecinos peligrosamente insuficiente.

Las caídas de aviones sobre zonas habitadas son, afortunadamente, excepcionales. No por ello es menos cierto que, en las condiciones circundantes que caracterizan actualmente demasiados aeródromos, el despegue de los aparatos representa una especie de milagro diario, que debe citarse en homenaje a la casi perfección alcanzada por las técnicas aeronáuticas. Se sabe en efecto que la pista n.º 3 de Orly, teatro de la catástrofe del 3 de junio, se extiende a lo largo de 3.200 m., que la masa de 130 toneladas del "Boeing" requiere una rapidez de 300 Km./h. para levantarse, velocidad que no se alcanza sino después de una carrera de 2.000 a 2.500 m., y que las señales de frenado encontradas después del accidente se extendían sobre 500 m. a partir de este punto crítico.

\* \* \*

En fin, si bien es evidentemente imposible prevenirse anticipadamente y en todos los casos contra todos los accidentes posibles e imaginables, sí se puede, en ocasión de decidir la construcción de edificios, con una perspectiva de varios decenios, situarse en la más desfavorable de las hipótesis: el caso de guerra.

Los aeródromos figurarían entonces, con toda evidencia, entre los primeros blancos ofrecidos al enemigo. Por otra parte, en el caso de un bombardeo aéreo "clásico" estimado como preciso, se considera

que las bombas se dispersan en el interior de un cuadro de unos 600 metros de lado cuyo objetivo es el centro. Teniendo en cuenta el azar y el hecho de que toda la superficie del aeródromo constituiría el objetivo, es a un radio de unos 1.500 metros a partir de sus límites exteriores que se extendería la zona amenazada de destrucción. (Esta distancia sería naturalmente considerablemente mayor en caso de bombardeo atómico.)

\*\*\*

Tales son, de la molestia cotidiana a la destrucción total, las situaciones, actuales y eventuales, de las que conviene preservar a las poblaciones vecinas a los aeródromos.

Las precauciones a tomar, frente a esas hipótesis de gravedad creciente, no son contradictorias entre sí: por el contrario van todas en el mismo sentido, y pueden resumirse en dos propuestas: evitar que las consecuencias de las catástrofes aeronáuticas se extiendan a las áreas de los inmuebles vecinos: apartar éstos a una distancia suficiente de este punto peligroso o amenazado que es un aeródromo.

Se han propuesto diversas técnicas conducentes a reducir a los límites del aeródromo las consecuencias de los accidentes en el despegue: instalación de una malla protectora al final de la pista, adaptación a los aeródromos terrestres de los aparatos de freno usados en los portaaviones... Conviene subrayar que tales soluciones, deseables para los aeródromos cuya conjunción con las zonas residenciales es un hecho consumado e irreversible, no podrían ser tomadas sino como soluciones de fortuna en las zonas en que los dominios respectivos del aeródromo y de las áreas habitadas no se han fijado todavía.

En este último caso, parece deseable prever unas pistas sensiblemente más largas que las actualmente en servicio. Teniendo en cuenta que el despegue es la fase más peligrosa del vuelo, se podría pensar en construir pistas de 5.000 a 6.000 m. Se podría por otra parte reservar, al final de la pista y en una longitud a determinar, una faja de tierra no revestida de hormigón, comparable a las pistas de emergencia reservadas, en la última guerra, a los aparatos obligados a aterrizar "sobre el vientre". La puesta en servicio, previsible, de aviones de velocidad supersónica, no puede hacer otra cosa que confirmar la visión de los constructores que hayan sabido prever con grandeza.

\*\*\*

En cualquier caso, la prolongación de las pistas tendría como resultado la reserva *ipso facto* de una zona no edificable.

El Servicio nacional de la protección civil no ha cesado de preconizar medidas conducentes a despejar ampliamente los alrededores de los aeródromos. Repe-

tidamente, circulares y cartas dirigidas a los Prefectos por una parte, a los ministerios dedicados a construir o a controlar la construcción por otra parte (viviendas, escuelas, establecimientos industriales), han recordado la doctrina del S.N.P.C. en la materia.

Este considera que las zonas *non aedificandi* deben estar previstas en el contorno de los aeródromos, y ello en dos maneras:

1.<sup>a</sup> En la prolongación de las pistas y en una especie de abanico a partir de su extremidad; estos "pasillos" tan prolongados como fuera posible, libres de toda construcción, proporcionarían a la vez "canales de ruido" y zonas en las que ningún habitante se encontraría expuesto a las consecuencias de las eventuales caídas de aviones.

2.<sup>a</sup> En todo el contorno del terreno, en previsión del posible bombardeo del mismo, este espacio podría estar dispuesto como sigue:

- en una zona de 500 m., convendría no edificar construcción alguna.
- en una zona de 500 a 1.000 m., la construcción no debería tolerarse más que para inmuebles de poca importancia, esencialmente destinados a alojamiento del personal, y aislados unos de otros por espacios libres de 80 m. como mínimo, que tendrían por misión contrarrestar la propagación del fuego.
- en una zona de 1.000 a 1.500 m., únicamente deberían admitirse construcciones dispersas y de pequeña altura; en cualquier caso, deben ser apartados los edificios destinados a agrupar gran número de personas (escuelas, salas de espectáculos, edificios de culto, etc.).

\*\*\*

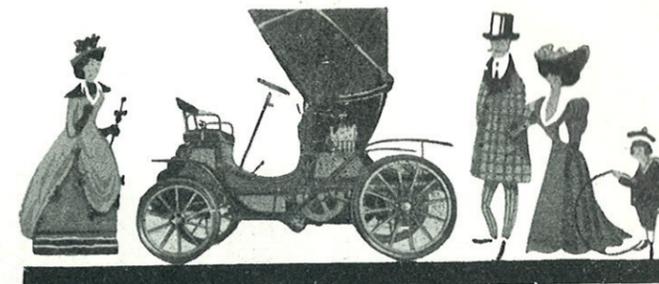
Ciertamente no resulta fácil poner en práctica tales prescripciones. Los aeródromos, las viviendas, se instalan rara vez en un espacio vacío; se emplazan en una red de derechos y de intereses antagonistas: por un lado las necesidades de la economía, la rentabilidad de las instalaciones, imponen una cierta estructura del aeródromo; por otra, las necesidades de alojamientos, de escuelas, etc., hace restringir la zona de protección. Estas consideraciones son evidentemente justificadas a corto plazo. La inquietud de proteger las poblaciones, por el contrario, es a largo plazo, especialmente cuando se trata de considerar los efectos de un conflicto internacional.

Es precisamente misión del Estado hacer prevalecer, en la medida razonable, las preocupaciones que los individuos y las colectividades intermediarias, más sensibles a lo cotidiano y a lo local, tienen tendencia a descuidar.

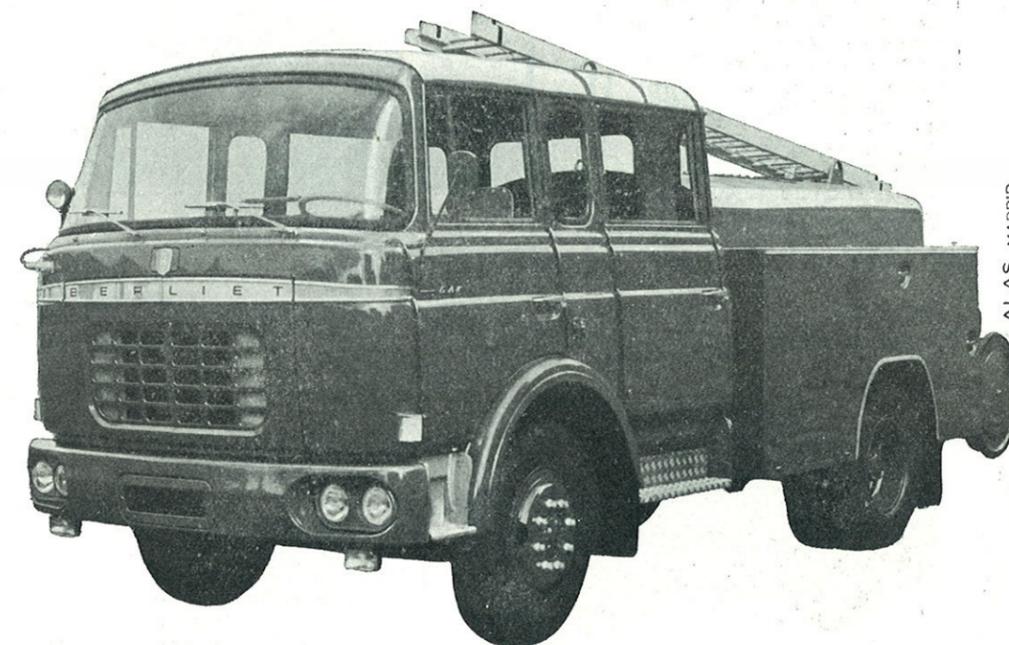
PIERRE LECOLLE

Administrador civil del Ministerio del Interior (Servicio Nacional de Protección Civil)

67 años de experiencia



MAS DE 50.000 UNIDADES EN SERVICIO



ALAS MADRID

JUSTIFICAN LA FAMA DE

LAS AUTOBOMBAS DE INCENDIOS

 **berliet**  
ENTREGA INMEDIATA

PIDA INFORMES A:

 **D. C. I.**

DEFENSA CONTRA INCENDIOS, S. A.  
Antonio Vicent, 65 - Madrid-19

**MoTocar**

VELAZQUEZ, 14  
MADRID-1

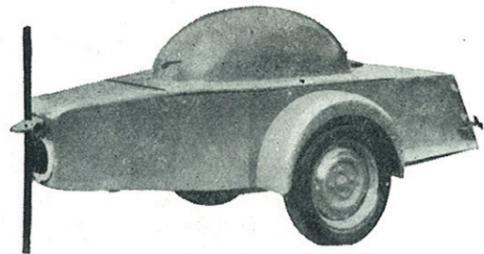
# ALGUNOS



# de los éxitos...

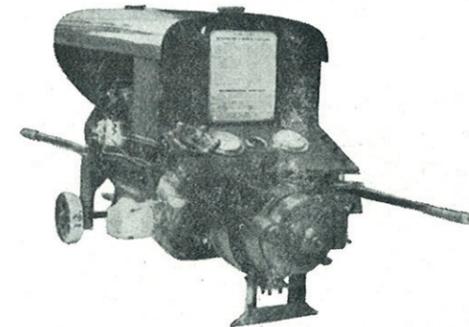
## MOTOBOMBA REMOLCABLE M. P. R. - 60

- Motor de gasolina, 4 tiempos, tipo Peugeot "403" con arranque eléctrico.
- Bomba de cebado automático con un orificio de aspiración de 100 mm. y 2 salidas de 70 mm.
- Rendimiento 60 m.<sup>3</sup>/hora a una altura de aspiración 7,8 mts. y una presión de 12,400 Kgs./cm.<sup>2</sup>
- Caudal máximo: 90 m.<sup>3</sup>/hora.
- Presión máxima: 20 Kgs./cm.<sup>2</sup>



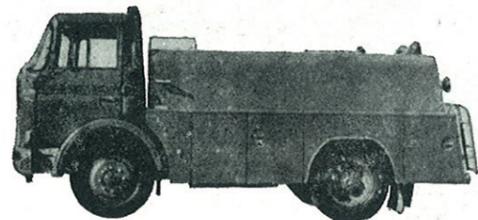
## AUTOBOMBA GAK - 17

- Motor de gasolina, 6 cilindros, 150 C. V.
- Tanque de agua de 3.000 litros.
- Cabina "relaxe" especial para 10 hombres.
- Bomba de cebado automático con un orificio de aspiración de 100 mm. y salidas de 70 mm. Una de 22 mm. para agua purificada.
- Rendimiento 90 m.<sup>3</sup>/hora a una altura de aspiración de 7 mts. y con una presión de 27,200 Kgs./cm.<sup>2</sup>
- Caudal máximo 110 m.<sup>3</sup>/hora. Presión máxima: 40 kilogramos/cm.<sup>2</sup>
- Dispositivo de primer surto y dispositivo de Espuma de Aire.



## MOTOBOMBA M. P. P. - 30

- Motor de gasolina, 4 cilindros, 33 C. V.
- Bomba de cebado automático: un orificio de aspiración de 70 mm. y una salida también de 70 mm.
- Rendimiento de 30 m.<sup>3</sup>/hora a una altura de aspiración de 6 mts. y una presión de 10 Kgs.
- Caudal máximo 60 m.<sup>3</sup>/hora.
- Presión máxima 18,100 Kgs./cm.<sup>2</sup>
- Consumo por hora: 8 litros.



## AUTOBOMBA TANQUE GAK - 17

- Equipado con tanque de 3.500/4.000 litros. Cabina simple.
- Bomba, motor y demás características, iguales a las del GAK-17



## AUTOBOMBA TANQUE GBK - 18

- Especial para fuegos de hidrocarburos. Equipado con tanque para espuma, de 4.000 litros.
- Bomba de 120/150 m.<sup>3</sup>/hora.
- Producción de Espuma de Aire: 12 a 16 m.<sup>3</sup> minuto en la lanza de espuma y 8 m.<sup>3</sup>/hora en las dos de la parte posterior.
- Motor auxiliar para alimentación de la bomba con líquido espumígeno.

## FURGON MIXTO GAK - 17



Entregas inmediatas

ALAS



ANTONIO VICENT, 65. MADRID - 19

del "PARQUE **berliet**"   
**MOTOCAR** VELAZQUEZ, 18. MADRID



**EL FUEGO surge  
en cualquier lugar...**

**A cualquier lugar  
llega un AUTOEXTINTOR WILLYS - DECEI**

**CARACTERISTICAS**

- Chasis jeep Willys- Viasa, tracción sobre las cuatro ruedas.
- Bomba Decei en bronce, de autocebado, de 60 m<sup>3</sup>/hora.
- Presión de trabajo 8 Kgs./cm<sup>2</sup>, y máxima de 17 Kgs./cm<sup>2</sup>.
- Devanadera de "Primer socorro", con lanza para chorro y agua pulverizada.
- 4 salidas de impulsión de 45 mm.- Dispositivo para Espuma de Aire.
- Tanque para agua.

Consulte, sin compromiso, a:



Antonio Vicent, 65 Madrid

**AUTOTRADE, S.A.**

Villanueva, 24 Madrid



# Asociación Española de Lucha contra el fuego

## ORIENTACIONES

Por D. Julio Ferré Bel, Secretario General de la A. S. E. L. F. y Presidente de la Agrupación Cultural y Deportiva del Cuerpo de Bomberos de Barcelona.

### REUNION DEL CONSEJO GENERAL

El pasado mes de julio se celebró en Madrid la primera reunión del Consejo General, con el fin de elegir a la Junta de Gobierno definitiva y tomar los acuerdos pertinentes para poder iniciar el funcionamiento de nuestra ASOCIACION.

A pesar de la premura de tiempo con que se tuvo que avisar a las Delegaciones provinciales, se desplazaron a Madrid un buen número de representantes, y las Delegaciones que no pudieron asistir nos manifestaron su adhesión a los acuerdos que se tomaran en la reunión. Las representaciones que asistieron fue-

ron las siguientes: Albacete, Alcoy, Avilés, Barcelona, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Gijón, Jaén, León, Madrid, Pontevedra, Puerto de Santa María, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

En esta primera reunión del Consejo General se pudo constatar el entusiasmo que reina en todas las provincias para que la ASOCIACION se ponga en marcha y pueda ir encauzando su importante misión; todos los Delegados expusieron sus puntos de vista con gran espíritu constructivo, lo que hace prever que nuestra ASOCIACION podrá desarrollar una interesante labor fructífera.

¿Qué pasó...? Que Parsi lo apagó

## Extintores de Incendios PARSI

**Garantía \* Seguridad \* Economía**

Aparatos adecuados para cada industria, almacenes, talleres, salas de espectáculos, comercios, garages, camiones, coches de turismo, motos, casas particulares, etc., etc.

Pida una demostración sin compromiso a:

**INDUSTRIAS PARSI, S. L.**

Aragón, 141 - 143 • BARCELONA • Teléfonos 223 77 46 - 224 02 54

# ELMAX

EQUIPOS PARA RADIO-COMUNICACIONES

Proveedores del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos  
y de la Policía Municipal de Barcelona

SICILIA, 131

BARCELONA

TELEFONO 226 26 96

Se empezó la sesión y después de un amplio cambio de impresiones, se procedió a nombrar los cargos de la Junta de Gobierno, quedando constituida por unanimidad en la siguiente forma:

#### PRESIDENTE

D. José Sabadell Mercadé, Jefe Jubilado del Cuerpo de Bomberos de Barcelona.

#### VICE-PRESIDENTES

D. Antonio Gómez de Lázaro, Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos de Madrid.

D. José Manuel Lumbreras García, Sub-Jefe del Cuerpo de Bomberos de San Sebastián.

D. Luis Pechuán Sancho, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Valencia.

D. Manuel Alvarez Dardet, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Sevilla.

#### SECRETARIO GENERAL

D. Julio Ferré Bel, Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos de Barcelona.

#### VICE-SECRETARIO

D. Camilo Doria Martí, Jefe Auxiliar de Zona del Cuerpo de Bomberos de Barcelona.

#### TESORERO

D. Eduardo Ruano García-Zarco, Jefe de Zona del Cuerpo de Bomberos de Madrid.

#### VICE-TESORERO

D. David Martín de Barrio, conductor del Cuerpo de Bomberos de Madrid.

#### VOCALES

D. Francisco Aznar Ortiz, Jefe Director del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz de Tenerife.

D. Antonio Sánchez Esteve, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Cádiz.

D. Pedro de la Puente Alvarez, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Vigo.

D. Agustín Ruíz Albasa, Segundo Jefe del Cuerpo de Bomberos de Zaragoza.

D. Carlos Romero Rodríguez, Jefe de Parque del Servicio contra Incendios de Bilbao.

D. Evaristo Escalera Suárez, representante de Protección Civil.

D. Emilio Benito Irigoyen, Jefe del Servicio Especial de Defensa de los Montes contra los Incendios.

D. Alfredo García Fernández, Jefe de Parque del Servicio contra Incendios de la Empresa Nacional Siderúrgica, S. A., de Avilés.

También quedó nombrada la Comisión Ejecutiva que, como viene expresado en los Estatutos de la ASOCIACION, la forman el Presidente, el primero y segundo Vicepresidentes, el Secretario General, el Vice-secretario, el Tesorero y el Vicetesorero.

Para nombrar las Comisiones de trabajo que se establecen en los Estatutos, se acordó dar un voto de confianza a la Junta de Gobierno, para que nombre

las personas más idóneas a la labor que se ha de desarrollar en las mismas.

Se trató sobre los medios económicos para desenvolverse las Delegaciones provinciales. Se expusieron algunas ideas y se coincidió en que dichas Delegaciones se tendrían que nutrir de un tanto por ciento de la recaudación de las cuotas de su provincia; como de momento es difícil estipularlo por no conocer aún a lo que pueden ascender los gastos e ingresos, se facultó a la Junta de Gobierno para que efectúe un estudio de las normas que pueden establecerse para obtener dichos medios económicos. Interinamente, los gastos imprescindibles de secretaría de las Delegaciones, pueden ser deducidos del importe de las cuotas que se recauden.

Se aprobó que continúe igual la cuota provisional de miembro numerario, que se estableció en diez pesetas trimestre. También se acordó que las Delegaciones provinciales deberán proceder a la captación de socios protectores para nutrir los medios económicos de la ASOCIACION, encargándose la Comisión Ejecutiva de preparar una circular para difundir nuestros propósitos a comerciantes, industriales y particulares, con el fin de que presten su colaboración económica a nuestra obra.

El Secretario planteó la cuestión de que hay que disponer lo antes posible del local social de la ASOCIACION, a fin de que pueda desarrollar con eficacia sus múltiples actividades, pero como de momento no resulta posible por no disponer de los medios económicos necesarios, propone se acepte una oficina para Secretaría, que galantemente ha ofrecido la Dirección General de Protección Civil, en su mismo edificio, hasta que la ASOCIACION pueda disponer de un local propio. Por unanimidad se acuerda que se dirija un comunicado al Director General de Protección Civil, aceptando este interesante ofrecimiento y agradeciéndole en nombre de todos los asociados tan noble y extraordinaria acción.

Se tomó el acuerdo de que es muy conveniente que la ASOCIACION, para comunicarse con los asociados, publique un Boletín o Revista. En las Comisiones de trabajo que se han de crear, según se establece en el artículo 21.º de los Estatutos, hay la de Prensa, publicaciones y propaganda, que es la que ha de llevar a cabo el estudio de dicha publicación, y se aprueba que entretanto la Secretaría publique una hoja informativa a fin de que todos los asociados puedan estar al corriente de la labor que se está realizando y tengan constante contacto, muy interesante para la buena marcha de la ASOCIACION. Se aprueba también crear una insignia, facultando a la Junta de Gobierno para que lo lleve a cabo.

Otro acuerdo muy interesante fue el de efectuar la petición de ingreso de la ASOCIACION ESPAÑOLA DE LUCHA CONTRA EL FUEGO (A.S.I.L.F.), al COMITE TECNICO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN Y DE EXTINCIÓN DEL FUEGO (C.T.

I.F.), en cuyo Comité no había podido figurar España, por no existir en nuestro país un organismo nacional representativo de los Servicios contra Incendios, cosa que ahora será posible por haberse creado nuestra ASOCIACION.

Finalmente se acordó por unanimidad el nombramiento de Miembros de Honor de la ASOCIACION, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación; al Excelentísimo Sr. Director General de Administración Local; al Excmo. Sr. Director General de Protección Civil; al Teniente Coronel Collinet, Presidente de la Federación de Bomberos de Francia; y al Teniente Coronel Gaudron, Vice-Presidente de la misma, por haber favorecido todos ellos la creación de nuestra ASOCIACION.

## II CONGRESO MUNDIAL DEL FUEGO

Del 22 al 26 de agosto se celebró en Lisboa el II CONGRESO MUNDIAL DEL FUEGO, patrocinado por el C.T.I.F. y organizado por la Liga dos Bombeiros Portugueses, a cuyo Certamen asistieron representantes de Servicios contra Incendios de 28 países.

En este Congreso se aprobó la admisión de España, representada por la A.S.E.L.F., como miembro del Comité Técnico Internacional, acuerdo que fue tomado por unanimidad de todas las Delegaciones asistentes al Congreso, con la natural emoción y satisfacción de los Delegados españoles.

Este Congreso resultó muy interesante y de una importancia extraordinaria, tanto por el número de países representados, como por los temas que se trataron en las Comisiones de trabajo. La organización fue magnífica, por lo cual felicitamos cordialmente a la Liga dos Bombeiros Portugueses, que además nos mostraron su interesante organización de los Servicios contra incendios en su país.

Por ser muy interesante la celebración y desarrollo de este Congreso, en el próximo número de ¡ALARMA! se publicará una extensa reseña del mismo.

MANGUERAS para nieve carbónica a grandes presiones

## VINCKE Y C.<sup>IA</sup> S. EN C.

TUBOS METALICO FLEXIBLES Y DE GOMA  
ARTICULOS DE GOMA EN GENERAL

MANGUERA contra incendios, tipo americano, fabricadas con tejido tubular de algodón y goma interior

Teléfono 37

PALAMOS (Gerona)

Mientras dure el edificio Vd. agradecerá el confort de



Solicite la visita de nuestro Representante por simple llamada al número 239 72 40.

DE ALUMINIO ANOTIZADO

Industrias Semi-metálicas, S. A.

NUMANCIA, 118

BARCELONA

## Auto Comercial Logo, S. L.

Ruedas, Neumáticos y Reparaciones  
con garantía

Viladomat, 206  
BARCELONA

Teléfs. } 230 08 28  
          } 250 01 15  
          } 250 01 16

## Escuela de Chófers SALMERON

TITULOS DE CONDUCIR  
DE TODAS CLASES

ENSEÑANZA TEORICA Y PRACTICA

Mayor de Gracia, 109 - Tel. 227 53 81 - Barcelona

## Industrias

### PIMER, S. A.

Aparatos Electrodomésticos

Departamento Comercial

Rda. Universidad, 9  
Tel. 232 44 00  
BARCELONA

## Calzados POCH

de  
*José Mas*

ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

Puertaferrixa, 10  
Petritxol, 17

Tel. 222 27 08  
BARCELONA

## Antonio Navarro

ORFEBRE

Casa Fundada en 1886

Pje. del Crédito, 3

BARCELONA

Tel. 222 05 88

Laboratorio de Prótesis Dental

*Julio Ayuso*

Avda. Inf Carlota Joaquina, 38  
Tels. 250 29 68 - 239 96 49 BARCELONA -15

## CASA CAMPS

FABRICA DE

Pianos - Armoniums - Organos  
Alquiler - Afinación - Reparación

Despacho y Almacén:

Planeta, 19  
Tel. 217 41 47

Fábrica y Taller:

Martínez de la Rosa, 58  
BARCELONA (6)

## INSTALADORA COMERCIAL INDUSTRIAL

INSTALACIONES Y REPARACIONES  
FUERZA - LUZ - CALEFACCION  
PRESUPUESTOS DE TODAS CLASES

FABRICA DE LAMPARAS  
AGUA - GAS - VIDRIOS Y CRISTALES  
BOMBILLAS DE TODAS CLASES

SAGRERA, 119

TELEFONO 251 51 40  
BARCELONA

# Como interviene la Protección Civil en caso de catástrofe

De "Protection Civile Internationale", Ginebra. Traducido por Anselmo Andrés, bombero de Barcelona.

La prensa, la radio y la televisión han difundido una noticia que ha emocionado profundamente al público. El expreso n.º 53, París-Marsella, ha descarrilado sobre un viaducto, 10 kilómetros antes de Dijón: uno de los coches, ha hundido el parapeto y se ha precipitado en un barranco de 40 metros; balance de víctimas: 38 muertos y 42 heridos.

Esta noticia ha sido seguida por otras informaciones, entre las cuales una ha admirado a cuantos trabajan en el cuadro de la Protección Civil. La circulación fue inmediatamente interrumpida y los expresos que seguían, a pocos minutos al infortunado tren, fueron desviados por otras líneas. En la carretera nacional 5, la policía bloqueaba la circulación automovil para permitir el paso de las ambulancias y de los coches de socorro, bomberos y otros servicios de intervención. Ya media hora después del accidente, que tuvo lugar alrededor de las tres de la tarde, se trabajaba en el salvamento de las víctimas del vagón que había caído en el barranco de 40 m., de donde salían gritos de dolor y llamadas angustiosas. Los socorristas pudieron utilizar inmediatamente el soplete para cortar las chapas bajo las cuales numerosas víctimas estaban aprisionadas.

Siempre dentro del marco del Plan-ORSEC, todos los bomberos del Departamento han podido ser movilizados, así como la gendarmería y los socorristas. En el hospital de Dijón, las reservas de sangre fueron rápidamente agotadas, pero gracias a la llamada del servicio competente, un centenar de litros pudieron ser suministrados rápidamente.

Es gracias a la puesta en acción inmediata del Plan ORSEC que ha sido posible esta rápida intervención y que otras víctimas han sido salvadas.

¿Qué es el Plan-ORSEC?

El Plan-ORSEC (*ORganisation des SECours*) es un plan establecido en la esfera departamental a fin de hacer frente, en tiempos de paz, a los sucesos calamitosos de importancia excepcional: cataclismos, ca-

tástrofes, grandes incendios, etc. No lleva consigo creación de nuevos organismos ni de medios suplementarios de intervención, sino que se dedica a la coordinación de todos los medios públicos o privados existentes en el departamento, reglamentada con una doctrina de utilización.

Estos medios en personal y material, previamente controlados, están divididos en cuatro servicios: el servicio "Socorro y Salvamento", puesto bajo la dirección del inspector departamental de incendios; el servicio "Policía y Enlaces", puesto bajo la dirección del jefe de policía o del comandante de la gendarmería; el servicio "Cuidados médicos y de ayuda mútua", puesto bajo la dirección del director departamental de Sanidad; el servicio "Transportes y Trabajos", puesto bajo la dirección del ingeniero en jefe de Puentes y Caminos.

El conjunto de medidas que rigen este Plan-ORSEC han sido establecidas por el Servicio nacional de la Protección civil francesa por una Instrucción interministerial del 5 de febrero de 1952 sobre la organización de los socorros en el marco departamental en caso de siniestros importantes. (Este trabajo está registrado en la Biblioteca O.I.P.C. con el n.º SD/1296). La idea base de la organización del Plan-ORSEC en el marco de la Protección civil francesa era la siguiente: En previsión de un suceso grave, susceptible de poner en peligro numerosas vidas humanas o bienes importantes, es preciso que se establezca en cada departamento, bajo la autoridad del Prefecto, un plan de acción que permita la puesta en juego rápida y eficaz de todos los medios disponibles. Así ha nacido el Plan-ORSEC francés, cuyas intervenciones son innumerables y al que numerosas personas deben su vida.

Este plan estaba basado sobre las siguientes condiciones relativas a la eficacia de los socorros: a) la rapidez en la alarma dada por los testigos, en la difusión de la alerta a los encargados del salvamento y en

## VIDUR

CRISTAL ENDURECIDO A TODA PRUEBA **DIEZ VECES MAS**

Sólo un golpe MUY VIOLENTO puede romperlo

De venta en los principales establecimientos del ramo con la Garantía de CRISTALES A. COMAS RIBO - BARCELONA

Resistente a los golpes y al calor.  
DURADERO  
HIGIENICO  
ECONOMICO  
PRACTICO  
ELEGANTE...

... y diez veces menos de cuidado en su manejo

la intervención de los mismos; b) una estricta organización del mando y de la intervención; c) el empleo juicioso de los medios suficientes; d) la coordinación en la puesta en servicio de estos medios; y e) el establecimiento de los enlaces indispensables entre el mando y la ejecución.

Para llevar a buen fin estas operaciones a menudo muy complejas, cada Prefecto tiene bajo sus órdenes un servicio departamental de protección civil con sus cuadros y sus equipos especializados. La puesta en práctica del plan de intervención está asegurada por un acuerdo establecido con diversos servicios que operan en el territorio del departamento: los Cuerpos de bomberos, la Gendarmería, las Policías urbanas, las Compañías republicanas de seguridad, la Dirección departamental de Sanidad (hospitales, clínicas y establecimientos hospitalarios públicos y privados, servicios de ambulancias), el Servicio de Puentes y Caminos, las Pompas fúnebres, el Servicio de Minas, el Servicio de Aguas y Bosques, la Dirección departamental de trabajo y de la mano de obra, los Ferrocarriles, los Servicios de Electricidad y Gas, la Dirección departamental de Correos y Telégrafos, los Servicios de salvamento de río y de mar.

Además, ciertas organizaciones privadas toman parte en este plan de intervención, previo censo y acuerdo o por requerimiento, a saber: la Cruz Roja francesa, los Socorristas, los Donantes de sangre, las Sociedades de salvamento, las Secciones del Touring Club, la Aviación civil, las Agrupaciones juveniles, las Sociedades propietarias de medios de navegación, de socorro o de transporte, así como organismos especializados tales como: agrupaciones de espeleólogos, Sociedades de socorros montañosos y Guías de montaña. En una palabra, todas estas agrupaciones heterogéneas son llamadas a participar en la acción común de salvamento bajo el mando del Prefecto del Departamento en el caso de que ponga en marcha la intervención del Plan-ORSEC.

Sería prolijo tratar de describir en detalle la Instrucción interministerial de la Protección Civil francesa sobre el funcionamiento del Plan-ORSEC. Sin embargo puede ser útil enumerar las misiones que se confían a los 4 servicios del Plan-ORSEC antes citados:

El servicio "Socorro y Salvamento" tiene la misión de aportar su ayuda en lo que concierne al salvamento de las personas; toma igualmente a su cargo las maniobras de fuerza, el corte de metales, la iluminación de emergencia, la protección de las materias peligrosas, las búsquedas lejanas en el bosque y las excava-

ciones de ruínas, los socorros en zonas accidentadas, etcétera.

El servicio "Policía y Enlaces" tiene tres misiones propias: informar al órgano central, asegurar los enlaces necesarios; coordinar los servicios de policía y de vigilancia en lo que se refiere al mantenimiento del orden, la regulación de tráfico, la preservación de bienes, la ejecución de requisas; y evacuar los cadáveres e identificarlos.

El servicio "Cuidados médicos y de Ayuda mútua" debe destacar lo más cerca posible del siniestro un número suficiente de elementos móviles cada uno de los cuales disponga de un médico al corriente de los métodos modernos de tratamiento de quemaduras graves y de los métodos modernos de reanimación; debe evacuar a los heridos (después de seleccionarlos) a los establecimientos hospitalarios, cuando el médico haya decidido la posibilidad de su transporte y asegurar la movilización y utilización de los hospitales y clínicas necesarios.

Finalmente el servicio "Transportes y Trabajos" debe procurar y coordinar los medios de enlaces y de transportes necesarios para el órgano central de mando al servicio de salvamento así como al servicio médico y de ayuda mútua.

No es preciso decir que estas misiones confiadas a los distintos servicios dependen del reclutamiento y de la instrucción del personal. También los jefes de los diversos servicios citados deben reclutar el personal necesario e instruirlo, hacer el censo del material y llevar su control al día así como nombrar los jefes de sección y de los equipos a los que sólo ellos estarán habilitados a dar las órdenes en el momento de la acción y en el orden técnico.

Avisado de un suceso grave por la policía y teniendo en cuenta los datos recibidos del Centro de socorro, es solamente el Prefecto quien puede tomar la iniciativa de poner en marcha el plan de acción de conjunto. Es él quien da la señal de alerta general "ALERTA-ORSEC", que es repetida a todos los interesados en las condiciones previstas de antemano. Cualquier transmisión de alerta general desde la decisión del Prefecto, es precedida de las palabras "ALERTA-ORSEC", que deben revestir una significación precisa para cada participante. Una vez dada la alerta general, las agrupaciones designadas, cuyos diferentes servicios habrán sido ya informados de la eventualidad de la intervención, se ponen en movimiento, mientras los demás están prestos a actuar. El órgano central de mando se escinde en dos elementos: uno fijo que queda en la Prefectura y el otro móvil, que se traslada al puesto central de operaciones.



**El magnetofón español  
de calidad internacional**

## GRAFICOS COMPARATIVOS

Gráfico comparativo de los distintos servicios de urgencia prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante el año 1961.

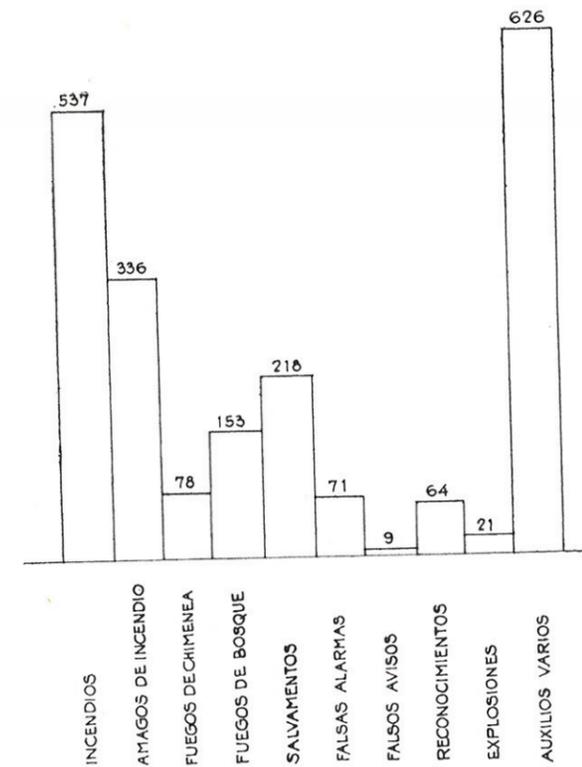


Gráfico comparativo de los servicios de urgencia prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona, correspondientes a cada uno de los meses del año 1961.

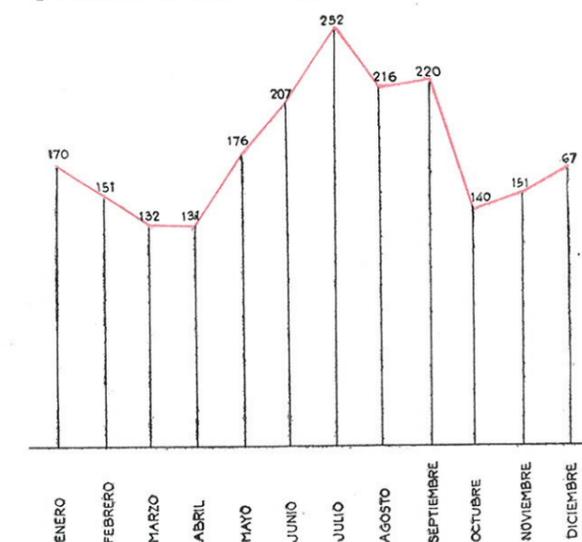


Gráfico comparativo de los servicios de urgencia prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante el año 1961, correspondientes a los distintos días de la semana.

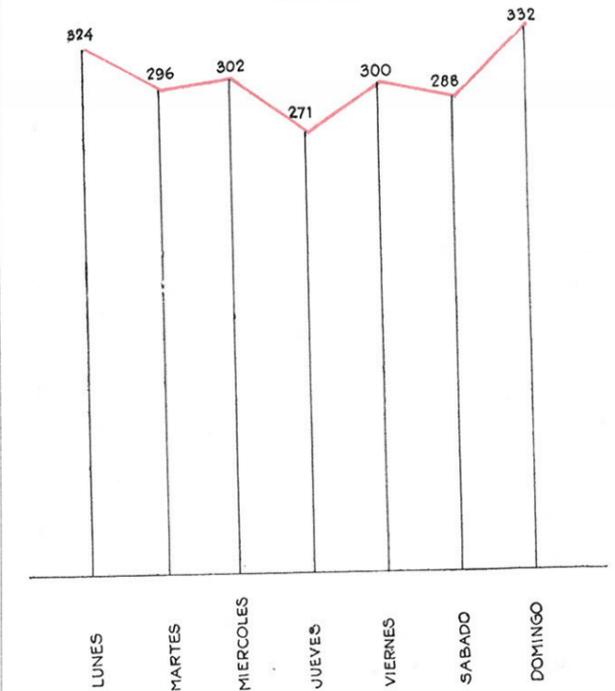


Gráfico comparativo de los servicios de urgencia prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante los últimos diez años.

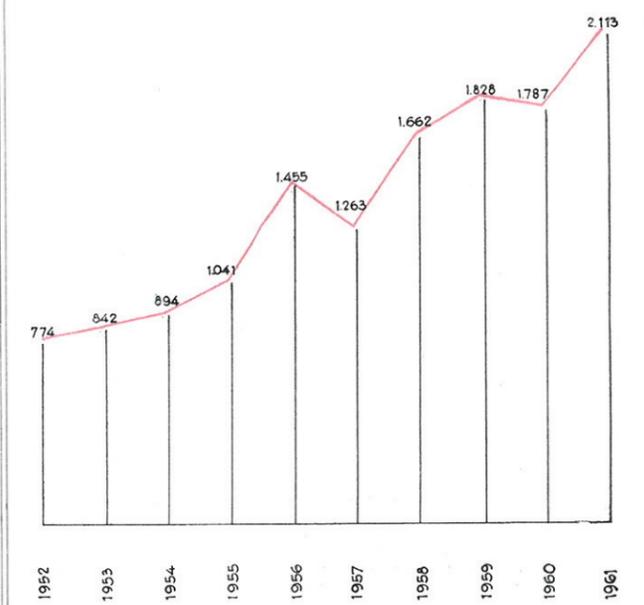


Gráfico comparativo de los servicios de urgencia prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante el año 1961, según el tiempo empleado en la prestación de los mismos.

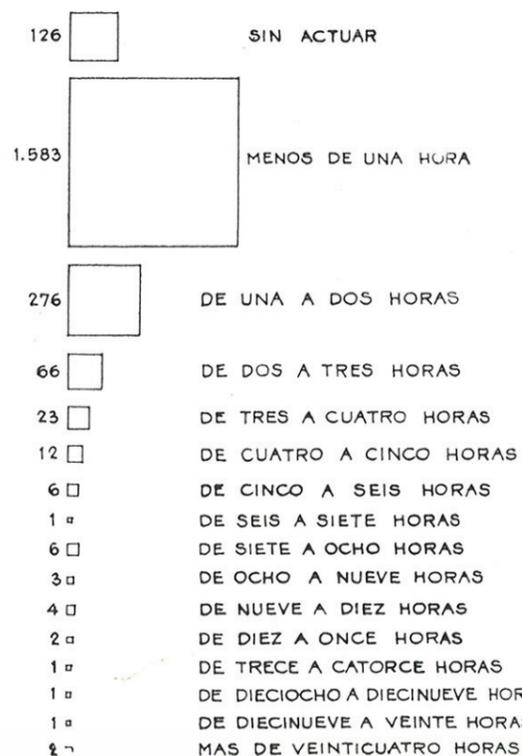


Gráfico comparativo de los servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante el año 1961, en las horas que se indican.

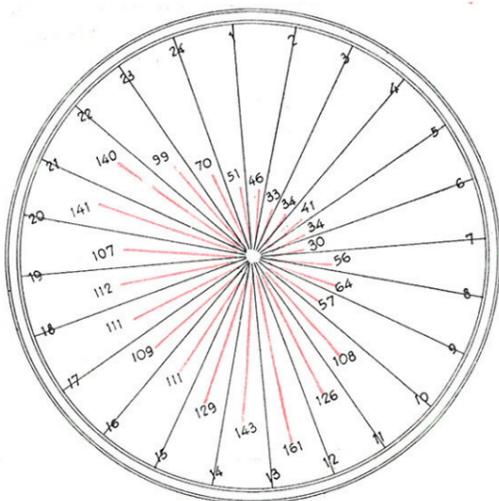


Gráfico comparativo de los servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante el año 1961, según donde los mismos tuvieron lugar.

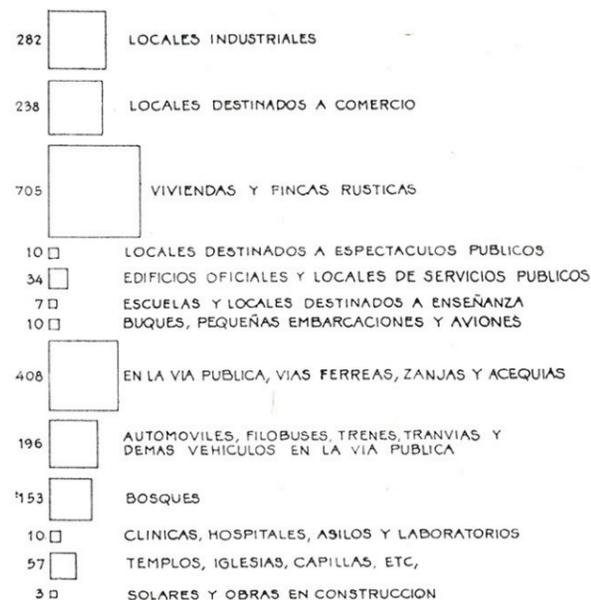


Gráfico comparativo de los servicios de urgencia prestados por el Cuerpo de Bomberos de Barcelona durante el año 1961, en los distintos distritos de esta ciudad y fuera del término municipal.

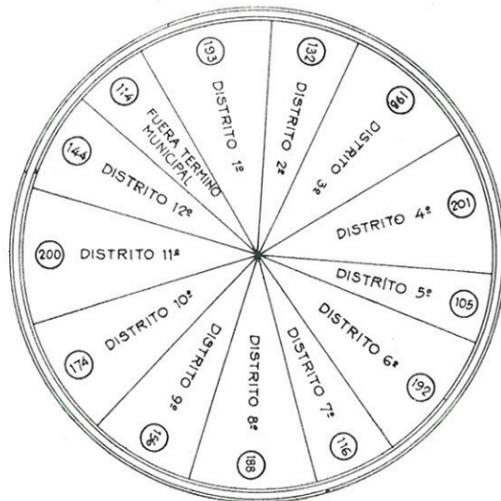
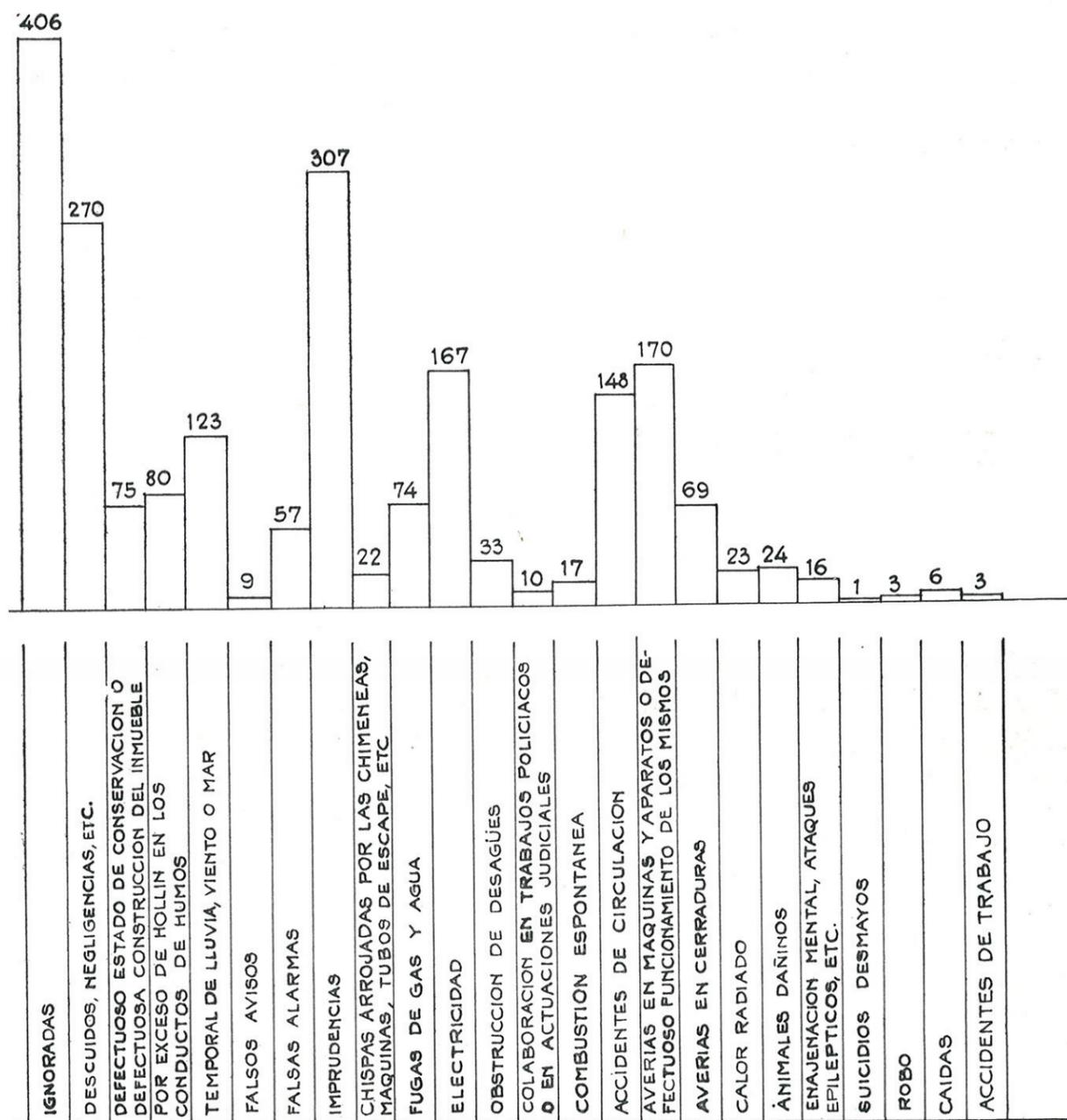


Gráfico comparativo de las causas probables de los siniestros o accidentes que han motivado los servicios de urgencia durante el año 1961.



## PANADES & CARBO

Novedades y Mercería

Carmen, 12 - Tel. 222 34 22

BARCELONA

Carmen, 16 - Tel. 221 50 53

## PINTURAS PLASTICAS ESMALTES Y BARNICES

Las pinturas plásticas **TORCAZ** son de absoluta garantía, para trabajos rápidos. Duración y coloridos perfectos e inalterables

Totalmente garantizados por  
**MIGUEL PARROT**

Puigcerdá, núm. 127  
Teléfono 225 13 90  
BARCELONA

FABRICA ESPAÑOLA DE COLORES  
Y TINTAS PARA LAS ARTES  
GRAFICAS

# F I C I S

Sociedad Anónima

Paseo Carlos I, 166-168 Teléfono 225 83 24  
BARCELONA



Dr. Quehl & Co G.m.b.H.  
Chemische Fabrik

## AFLAMMAN

INDUSTRIAL  
QUIMICA  
VIÑAS

PUIGCERDA, 104 - 114  
Cristobal de Moura, 186-194  
TELEFONO 226 72 66  
BARCELONA

## INDUSTRIAS TITAN, S. A.



PINTURAS, BARNICES, ESMALTES  
TINTAS PARA ARTES GRAFICAS

Avda. del Bogatell, 27 al 47

BARCELONA (5)

*todo para el hogar*

## M. C. Ferrer Almenar

Avenida San Antonio M.º Claret, 111 - 113

BARCELONA - 13

## Hilos y Cables Plásticos, S. L.

CONDUCTORES ELECTRICOS

Especialidad en cables recubiertos de plástico

SEPULVEDA, 149 - TELEFONOS 224 48 16 - 224 51 34  
BARCELONA

## Herederas de Juliá Ginestá

S. A.

Fábrica de géneros de punto

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE PUNTO  
INGLES Y AFELPADOS

Rierot, 2 y 6  
Tel. 284 15 22

M A T A R O  
(Barcelona)

## FABRICA DE VIDRIO LA VERNEDA, S. C.

Frasquería para Perfumerías  
y Laboratorios

Av. José Molins, 26 y 28  
(Urbanización Pubilla Casas)  
Teléfono 205 07 27

HOSPITALET  
(Barcelona)

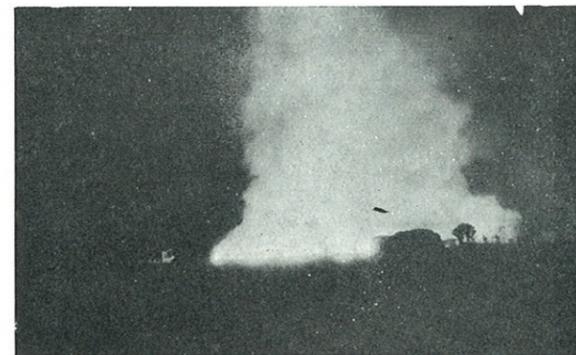
## Incendio de una gran industria linera en Churriana de la Vega

A las 2 h. 30 minutos del día 5 de agosto salió la brigada de servicio del Cuerpo de Bomberos de Granada, avisada de que un gran incendio se había declarado en el vecino pueblo de Churriana de la Vega, distante unos 10 km. Mucho antes de su llegada pudieron percibirse de las enormes proporciones del siniestro, cuyas llamas se elevaban a varias decenas de metros y eran visibles desde los pueblos inmediatos e incluso desde la capital.

Según parece, el fuego se inició en uno de los montones de lino y semillas, extendiéndose con gran rapidez. El guarda de la fábrica dio la alarma, acudiendo inmediatamente el alcalde de la vecina localidad y el vecindario en masa, quienes trabajaron denodadamente en la extinción del incendio. Al llegar el servicio de Granada ardían las tres naves de que constaba la

fábrica y ocho grandes apilamientos de lino y semillas, con un total de unos tres millones de kilos. Se consiguió aislar una gran cantidad del lino almacenado, así como evitar la propagación a los edificios inmediatos, cosa que en principio se había temido.

Alrededor de las nueve de la mañana quedó dominado el siniestro, localizándose a los montones de materia prima aislados. A esta hora se retiró el Servicio de la capital, quedando un equipo del Servicio de Extinción de la inmediata Base Aérea de Armilla, que con el personal de la industria y vecindario y la colaboración de la Guardia Civil, trabajaron en la total extinción, hasta el anochecer. Las pérdidas, entre las que se cuenta la totalidad de las instalaciones de la fábrica, se valoran en unos doce millones de pesetas.



La intensidad del fuego impidió coger esta fotografía de más cerca. (Foto Marqués)



Apagando rescoldos. (Foto Marqués)

## Encuadernaciones

# Hogar

J. Caparrós

REPARTIDOR, 38 - TEL. 227 45 67

BARCELONA - 6

PRODUCTOS IGNIFUGOS

Solución y Pintura Inífuga

E. P. B.

Desinfecciones **FUMIX**

Hace incombustibles telas y maderas.  
Obligatorio en Cines, Teatros y Salas de fiestas.  
Aprobado por la Dirección General de Seguridad.

**FUMIX**

Autorizado por las Direcciones Generales de Sanidad y Ganadería.  
Desinfección, Desinsectación y Desratización de toda clase de locales,  
ropas, libros, etc.

Barcelona: Pasaje Permanyer, 7 :: Tel. 221 07 48

Madrid: Luís Mitjans, 16 :: Tels. 251 23 18 :: 251 58 84

TALLER DE CARPINTERIA

*Juan Royo*

Especialidad en sillones y tresillos para tapizar

Miguel Romeu, 111  
Teléfono 205 50 83

Hospitalet de Llobregat  
(Barcelona)

Talleres **METALURGIC**

*Emilio Campamà*

Construcciones Mecánicas en General

Coll, 27  
Tel. 251 51 24

BARCELONA  
(Sagrera)

**YNFRIME**

FABRICA DE PLATERIA

*Sebastián Llorens*

Pje. León, letra A  
Tel. 236 36 27

Barcelona 13

**El Frigolat**

a base de leche con cacao es delicioso

es un producto **Friego**

*José Viladomat*

Sarasate, 4  
Tel. 239 38 96

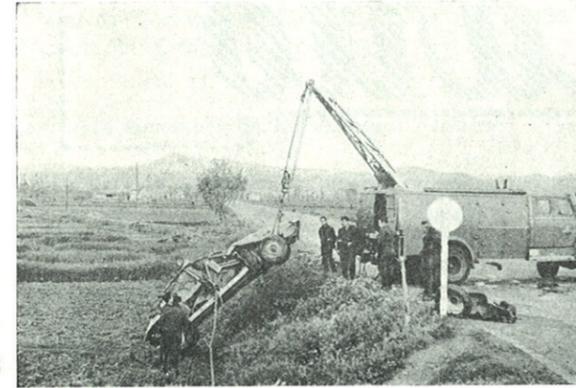
Barcelona

**GRAFICAS IMDEART**

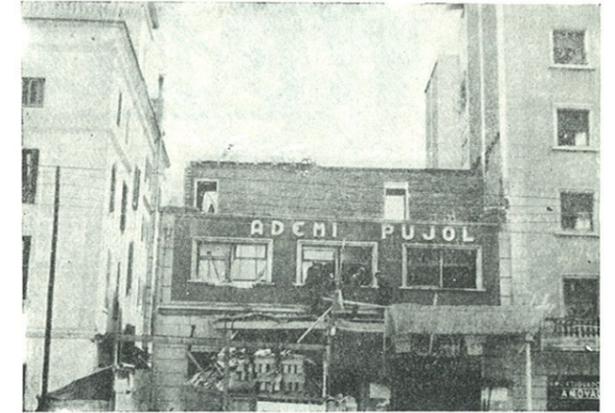
SANTA AGUEDA, 32  
TELEFONO 217 70 72  
BARCELONA

GRAFICOS DE SINIESTROS

por Juan Guitart  
Bombero de Barcelona



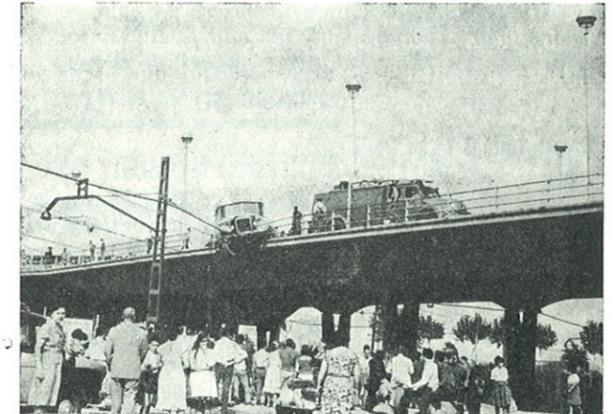
En el km. 5.900 de la autopista de Castelldefels, el día 22 de abril, debido a estar la calzada mojada, se despidió este turismo, volcando y muriendo su ocupante.



El día 14 de mayo se hundió un piso, que se estaba construyendo, encima de un colegio, alcanzando a la profesora y 23 niñas, algunas de las cuales resultaron heridas de consideración.



El día 15 de junio, retiramos un camión que, a consecuencia de un encontronazo con un tranvía, había quedado en la posición que ven, frente al número 23 de la calle Craywinckel.



Un autobús de línea se precipitó, el día 7 de julio, contra la baranda del viaducto de la plaza de las Glorias, sin que afortunadamente sus ocupantes sufrieran otro daño que el susto correspondiente.



El día 26 de julio, en el cruce de la calle Rosellón-Padilla, entró en colisión un tranvía del disco 37 con un camión. Nuestro servicio acudió para levantar el camión y colocar el tranvía en la vía.



Más de tres horas se emplearon en la extinción de un incendio en la fábrica de hilaturas sita en el número 62 de la calle de Gavá, el día 31 de julio.

# Noticiero

## Local

### Viviendas para los bomberos

En el Paseo de Pi y Molist, de nuestra ciudad, van a edificarse dos grupos de 48 viviendas, para bomberos. El Alcalde de nuestra ciudad, Excmo. Sr. don José M.<sup>a</sup> de Porcillos, ha visitado el lugar donde se edificarán los mismos.

### Natalicios

El día 5 del corriente mes de agosto, la esposa de nuestro compañero José Andreu Campá, dio a luz a un hermoso niño, al que han sido impuestos los nombres de Carlos, José y Rogelio.

### "Foc" ha muerto

Nuestro perro mascota "Foc", ha muerto en la madrugada del día 5 de agosto corriente.

Después de cinco años de permanencia entre nosotros, en los que había conquistado la simpatía y el cariño de todo el personal, ha contraído una enfermedad, al parecer producida por la mordedura de una rata, que tras un desmejoramiento progresivo e inexcusable le ha llevado a la muerte, a pesar de los cuidados que se le prodigaron, el último de los cuales consistió en pedir un suero a Londres por telegrama urgente, que fue recibido en pocas horas y administrado seguidamente.

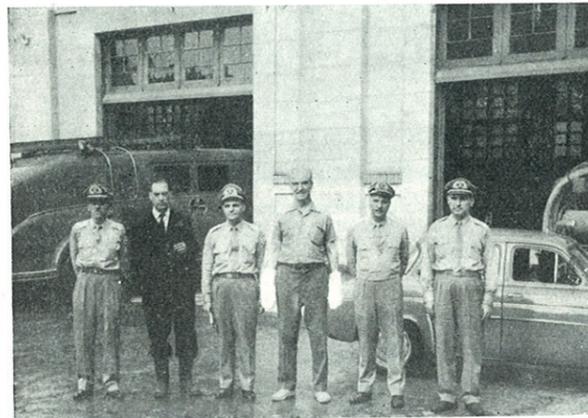
### Visitas

Hemos recibido la agradable visita del Vice-Presidente de la Amicale des Sapeurs-Pompiers de París.

También hemos tenido el agrado de recibir a don Agripino Cerdá Munguía, bombero de Burgos.

De paso hacia su país, después de asistir al II Congreso Mundial del Fuego, hemos recibido al Director de la Escuela de Bomberos de Estambul (Turquía), D. Tarik Ozavci.

Asimismo procedentes del citado Congreso, en viaje por Europa para conocer la organización de los Servicios contra Incendios y las fábricas de material para bomberos, especialmente las alemanas, nos ha visitado un grupo de Jefes del Cuerpo de Bomberos de Río de Janeiro, compuesto por los siguientes señores: Mayor Osmar Alves Pinheiro, Comandante del Cuerpo; Capitán D. Hugo de Freitas, Director de Material; Ca-



Miembros de la Delegación Brasileña en el Congreso del C.T.I.F. de Lisboa, con nuestro Jefe Sr. Jordán y el sargento Sr. Carreras, accidentado en acto de servicio. (Foto Guillamón)

escribirá más y mejor con

Lápices y Bolígrafos JOVI

Realizado para JOVI, S.A. por V. M. T.

pitán Altair Alves Pinheiro, Comandante del 2.º Grupo de Incendios; Capitán D. Augusto Maia Cameiro, Secretario de la Corporación; Capitán D. Oswaldo Paulo dos Santos, Secretario de Instrucción; y el Dr. D. Carlos Dodsworth Machado, de la Secretaría del Interior del Estado de Guanabara.

### Renovado homenaje de Barcelona a Fleming

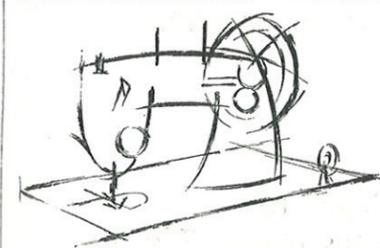
El día 6 del corriente se celebró, como cada año, el Día de Fleming, organizado por la Asociación de vecinos de la calle del Carmen. Las floristas de las Ramblas y ciudadanos que guardan eterno recuerdo de admiración al desaparecido hombre de ciencia, llevaron flores ante el busto de Fleming. También una representación de nuestro Cuerpo de Bomberos acudió a depositar los ramos de flores que le ofrendaban los bomberos de Barcelona.

El Concejal del Distrito V, Ilmo. Sr. D. Juan Abellán, en representación del señor Alcalde, acompañado del Presidente de la Asociación de Vecinos, estuvo también presente al acto, dando al mismo carácter público y valorativo de la simpatía que siente el pueblo de Barcelona hacia aquel benefactor de la humanidad.

### Modernización de la cantina

Aunque no de manera oficial, puesto que aún queda mucho para terminar de las obras que se han iniciado en el comedor de nuestro Cuartel Central, para su total reforma, el día 10 del corriente mes de agosto se inauguró el bar del mismo, con una magnífica instalación frigorífica y un mostrador y estanterías de líneas modernas. Todos los trabajos de carpintería, albañilería, lampistería, electricidad y barnizado, han corrido a cargo de los bomberos, cada uno en su oficio, con lo que el conjunto constituye una magnífica obra de artesanía.

Al tiempo que damos esta noticia a nuestros lectores, nos complacemos en felicitar a cuantos han tomado parte en estos trabajos de modernización de nuestra cantina.



wertheim  
cose mejor

¡Mucho ojo!

aspirina  
SOLO HAY UNA  
**ASPIRINA**

«Bayer»

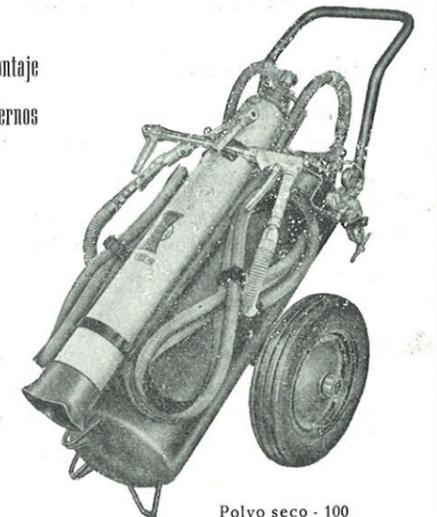
El producto de fama mundial  
Contra dolores, gripe,  
resfriados, reumatismo

Cada tableta contiene 0,5 gr. de Aspirina

## Industrial Tinker, S. A.

Rosal, 61 - BARCELONA - 4 - Tel. 241 07 57

Proyectos y montaje  
de los más modernos  
sistemas de  
protección  
contra incendio  
mediante  
instalaciones  
y aparatos  
extintores



Polvo seco - 100

Gratis: Atendemos consultas.  
Estudiamos los sistemas adecuados.  
Ofrecemos un proyecto eficiente.

EXTINTORES DE POLVO SECO

ORFEO

BARCELONA

Una marca de garantía



CALENTADORES  
GAS HULLA  
GAS BUTANO



TERMOS  
ELCETRICOS



HEKLA

desde 1888 siempre  
a la vanguardia de la técnica



TALLERES METALURGICOS  
VDA. JUAN ESCAYOLA

Especialidad en  
fabricación de enchufes "BARCELONA", bocas de  
riego, lanzas, devanaderas, etc. etc.

Casa Fundada en 1865

Jaime Giralt, 21      Teléfono 221 90 46  
B A R C E L O N A

E. BATLLE  
MANUFACTURAS PLASTICAS

**Sección Plásticos:**

Teñido de politeno.  
Preparación de granza para extrusión  
Recubrimiento de cable e inyección  
Extrusión de toda clase de perfiles  
Artículos manufacturados por el proce-  
dimiento "soplado"

**Sección Gomas:**

Formulados en general de Caucho sintético  
Especialidad en fabricación de POLYBLENDs

Cerdeña, 388  
Tel. 235 08 02

BARCELONA - 13

Talleres de construcción y reparación de maquinaria  
para tejidos de punto

ROMANI, S. L.

Sucesores de J. PALOMER

Ramón y Cajal, 89  
Torrente de las flores, 7 y 9  
Teléfono 236 90 88  
BARCELONA - 12

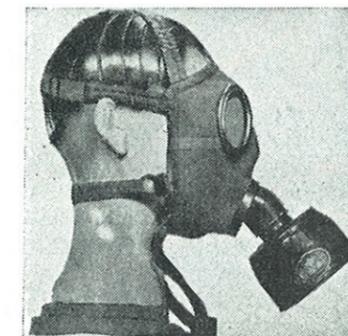
CONSTRUCTORA DE MATERIAL DE PROTECCION, S. A.

FUNDADA EN 1925



Dirección:  
Rambla de Cataluña, 135, 1.º, 1.ª - BARCELONA  
Teléfono 227 22 18  
Dirección telegráfica "ANTIGAS"

Dirección:  
Avenida José Antonio, 60, 3.º, A - MADRID  
Teléfono 247 38 14  
Dirección telegráfica "ANTIGAS"



Filtro polivalente "VICTORIA"  
y filtro polivalente contra el óxido de carbono  
**FABRICACION NACIONAL INTEGRAL**  
de aparatos de protección individual y co-  
lectiva contra los gases tóxicos, deletéreos  
vesicantes, arsinas, humos y nieblas que se  
emplean en la GUERRA QUIMICA

Equipos de MASCARAS de guerra con filtro polivalente y visibilidad perfecta.-Máscaras de tela o de goma para la de-  
fensa de la POBLACION CIVIL y del personal de industrias mineras, químicas, siderurgicas y otras.-Aparatos aislantes  
individuales.-Toda clase de elementos y respiradores de aire puro y de aire y oxígeno para protección de edificios,  
buques, almacenes y depósitos contra la agresión aeroquímica.-Abrigos de protección.-Filtros contra el óxido de car-  
bono. LENTES especiales para la detección visual de radiaciones gamma. PIDANSE CATALOGOS INDICANDO EL OBJETO

**Gollini y Cabané**

**Construcciones  
Mecánicas de  
Precisión  
Rectificadoras y  
Husillos para  
Rectificar**

Avión Plus Ultra, 4  
Tel. 239 15 77

B A R C E L O N A  
(España)

# ANTIFYRE

Diversidad de marcas en los chásis.

Unidad de garantía en el equipo.



ANTIFYRE: Núñez de Balboa, 47 · Tel. 2 26 60 68 · Madrid



AGRUPACION CULTURAL Y DEPORTIVA  
DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA

# ¡ALARMA!



II CONGRESO MUNDIAL DEL FUEGO

N.º 9  
SEPTIEMBRE  
1962